

Se reúnen en París los jefes de los Gobiernos aliados

La situación interior de Alemania

HOY LLEGA A PARÍS EL REY DE ITALIA

KRUPP

Si los aliados ejercen el derecho que les concede las nuevas condiciones del armisticio de ocupar toda la zona neutral al Norte de Colonia...

Esta declaración es simbólica. Krupp era el alcaloide del militarismo. La mejor prueba que el pueblo alemán y su nuevo Gobierno podrían dar de que han cambiado verdaderamente sería transformar los talleres de Essen en factorías productoras de accesorios para la industria pacífica...

Según una noticia que publica el «Vorwaerts», de Berlín, órgano de Scheidemann, el director de dichas fábricas ha declarado, en una reunión de contramaestres de las mismas, que en el porvenir la Empresa no podrá dar trabajo a más de doce mil obreros...

«Así que aplastemos en el exterior a los aliados, aplastaremos en el interior a la democracia.» Y he aquí que los aliados están a las puertas de Essen...

EL REY DE ITALIA EN PARÍS

La visita del Rey de Italia a París. París, 18.—Está ya acordado el programa oficial de la visita a París del Rey de Italia. El jueves 19 de diciembre, el Soberano llegará a la estación del Bosque de Bolonia...

Orlando y Sonnino, con los cuales hará su viaje a París. (Agencia Radio.)

Una proclama presidencial. París, 18.—Las banderas colocadas en las ventanas para la recepción del Presidente Wilson no han sido retiradas...

Programa de la visita. París, 18.—El tren que conduce al Rey de Italia y al Príncipe de Piemonte, llegará a Dijon mañana a las nueve...

A las cuatro y cuarto el Rey visitará el Palacio del Eliseo, y a las cinco y cuarto recibirá a la colonia italiana. El viernes por la mañana se verificará un banquete en el Eliseo...

LA CONFERENCIA DE LA PAZ Preliminares. París, 18.—La Conferencia interaliada para los preliminares de la paz se celebrará en el ministerio de Negocios Extranjeros...

París, 18.—La Conferencia interaliada para los preliminares de la paz se celebrará en el ministerio de Negocios Extranjeros, bajo la presidencia de M. Clemenceau.

El Presidente Wilson recibirá ayer por la tarde al mariscal Foch, con el que trató del armisticio. Mr. Wilson celebrará también entrevistas con Mr. Lloyd George.

El sábado 21, el embajador de la Gran Bretaña y la condesa Derby darán un banquete en la Embajada inglesa para tener el honor de recibir a S. E. el Presidente Wilson.

El comienzo de la conferencia. Londres, 18.—Mr. Lloyd George se trasladará a París a fin de la semana, camino del Mediodía de Francia, donde va a descansar durante las fiestas de Navidad.

Los problemas más importantes. París, 18.—La ejecución de las cláusulas del armisticio no se hace ya con mapas; se trata ahora de la entrega de vagones y de material que es difícil totalizar.

El problema más interesante es el de la paz. Ante todo es necesario que los aliados traigan su programa. Wilson se encuentra en París y Lloyd George estará el domingo en la capital francesa.

Nuevo partido popular alemán. Berna, 18.—El Comité central del partido nacional liberal se reunió el día 15 en Berlín, bajo la presidencia de Friedberg.

Dimisión del ministro de la Guerra. Berna, 18.—Comunican de Berlín a la Gaceta de Francfort que el general von Scheuch, ministro de la Guerra, ha presentado la dimisión a causa de la inspección que ejerce el Comité ejecutivo del Consejo de obreros y soldados.

Los Comités de obreros y soldados. Berna, 18.—Los informes de la Agencia Wolff no han dado a los Comités de obreros y soldados de Berlín su verdadero carácter.

Conferencias aplazadas. Londres, 18.—A pesar de los preparativos hechos para el viaje que el viernes próximo debían hacer a París los Sres. Lloyd George y Balfour, se cree que la entrevista de los estadistas ingleses con Wilson tendrá lugar cuando éste venga a Inglaterra...

Próximo viaje de Victor Manuel a París. Roma, 18.—El Príncipe heredero se ha reunido con el Rey en Padua, de donde saldrá mañana para Turín. Allí se encontrará con

EN PRENSA CRÓNICAS de la Gran Guerra POR FABIÁN VIDAL Selección de los comentarios hechos diariamente durante cincuenta y dos meses...

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

En Prusia se agrava la situación. Copenhague, 18.—En Dantzig se han producido graves desórdenes. Fueron abiertas las prisiones militares y civiles y se han sostenido varios combates en las calles.

Los directores de las fábricas Krupp, detonidos. Amsterdam, 18.—Según noticias recibidas de Essen, el Soviet local ha detenido a los tres principales directores de la Casa Krupp...

Las tropas que regresan frente a los extremistas. Copenhague, 18.—El corresponsal del periódico «Politiken» en Berlín dice que la reunión que celebraba el Consejo de Obreros y Soldados en Neukoelln, un barrio de Berlín...

Buques ingleses libertados. Londres, 18.—Un telegrama de Amsterdam dice que han sido puestos en libertad 15 barcos ingleses capturados durante la guerra...

El Príncipe Nicolás de Bulgaria. París, 18.—Esta mañana, a las diez y treinta, ha llegado a París el Príncipe Nicolás de Bulgaria, hijo segundo del Rey Fernando.

Restricciones en el tráfico. Berna, 18.—Comunican de Berlín que a causa de la requisa del material rodado, con arreglo a las condiciones del armisticio, son necesarias grandes restricciones en el tráfico de mercancías.

Las pérdidas alemanas. Amsterdam, 18.—Según un despacho de Berlín al «Handelsblatt», las cifras de las pérdidas alemanas hasta noviembre último ascienden a 1.600.000 muertos, 203.000 desaparecidos, 618.000 prisioneros y 4.000.000 heridos.

Botín abandonado. París, 18.—Entre el botín abandonado por los alemanes en la estación de Mysen, se han descubierto cajas que contenían seis millones de marcos.

Robaron los alemanes importantes documentos. París, 18.—Comunican de Bruselas que cuando, después de la evacuación de aquella capital por los alemanes, fué a su casa el periodista inglés doctor Dillon, se vio desagradablemente sorprendido...

Este redactor del periódico inglés «Daily Telegraph», notable por sus informaciones de carácter internacional, en cuya difícil labor ha logrado fama mundial...

Estos documentos, para Mr. Dillon de especial estimación, le han sido robados por los alemanes, que seguramente conocían había entre ellos algunos referentes a los acontecimientos que precedieron a la declaración de la guerra.

Los hoteleros ingleses. Londres, 18.—El «Evening News» anuncia que la Asociación de Hoteles y Restaurantes ha decidido tomar medidas que tiendan a impedir el empleo de personas originarias de países enemigos...

Acuerdos restrictivos. Londres, 18.—Comunican de Colombo que el Consejo Legislativo de Ceilán aprobó una resolución por la que se prohíbe durante algunos años la entrada en el país, tanto a los alemanes como a los austriacos.

rado completamente de sus colegas de Gobierno. El discurso de Scheidemann no ha conseguido mantener el acuerdo entre los socialistas...

Barth atacó violentamente a sus colegas políticos y militares, y preguntó también violentamente por qué se habían amontonado en el Este y en el Oeste fuertes contingentes de tropas.

Haase se defendió enérgicamente, y declaró que sus colegas no sabrían sacar de la actitud de Barth las consecuencias necesarias. La asamblea apoyó las declaraciones de Barth.

El incidente más curioso fué la introducción de una Delegación de 21 regimientos berlineses, que fué a pedir el arreglo sobre el terreno de la situación militar.

Los delegados exigieron que se quitasen sus grados a los oficiales, y que las tropas del frente estuviesen autorizadas a exponer sus quejas contra sus antiguos jefes.

Los delegados protestaron contra la ordenada a los marineros de abandonar la capital prusiana. El tumulto se hizo entonces violentísimo, obligando al presidente a suspender la sesión.

Sobre la permanencia en Holanda del ex Kaiser. Copenhague, 18.—Comunican de La Haya que el Gobierno holandés, obedeciendo a presiones de la Entente, prepara actualmente una información relativa a la permanencia del ex Kaiser en Holanda...

EL ARMISTICIO Para acompañar a sir Douglas Haig. Londres, 18.—Cuando sir Douglas Haig regresó a Londres el 19 de diciembre, el barco en el cual cruza el Canal irá escoltado, si hace buen tiempo, por una escuadrilla de aeroplanos.

Desarme del ejército de Mackensen. Viena, 18.—Por indicación del Gobierno de Hungría se ha dirigido Mackensen a Budapest, llegando allá a primera hora de la tarde de hoy.

El Presidente del Consejo de Ministros recibió al general en el despacho de la Presidencia de la Cámara de los Diputados; por ausencia del secretario de Estado del ministerio de la Guerra, Guillermo Boehm, el Presidente Karoly intimó a que ordenase el inmediato desarme de todas sus tropas.

El general alemán puso en un principio algún reparo, pero al fin accedió a lo mandado por el Presidente; en efecto, hoy ha sido desarmado todo su ejército junto con el propio Mackensen y su Estado Mayor.

Los buques ingleses libertados. Londres, 18.—Un telegrama de Amsterdam dice que han sido puestos en libertad 15 barcos ingleses capturados durante la guerra...

LA SITUACION EN AUSTRIA El ex Emperador Carlos, enfermo. Basilea, 18.—El ex Emperador Carlos de Austria está enfermo de gripe y guarda cama. Sufre una fiebre muy alta.

Las nacionalidades. Basilea, 18.—Trescientos soldados checos entraron ayer en Deutschedeuf. Antes de continuar su marcha y de ocupar la ciudad, el comandante checo preguntó al Gobierno húngaro si se opondría a su paso.

Las elecciones. EN INGLATERRA En la Universidad de Oxford. Londres, 18.—Hoy se ha conocido el resultado de la elección en la Universidad de Oxford. Resultaron elegidos lord Hugh Geale y Protero, unionistas, en contra de los candidatos liberal y laborista.

EN LOS BALKANES La revolución en Bulgaria. Londres, 18.—Un telegrama de Budapest repite la manifestación hecha por el Lokalanzeiger, de Berlín, de que ha estallado la revolución en Bulgaria.

Los checos en Hungría. Basilea, 18.—Trescientos soldados checos entraron ayer en Deutschedeuf. Antes de continuar su marcha y de ocupar la ciudad, el comandante checo preguntó al Gobierno húngaro si se opondría a su paso.

Las elecciones. EN INGLATERRA En la Universidad de Oxford. Londres, 18.—Hoy se ha conocido el resultado de la elección en la Universidad de Oxford. Resultaron elegidos lord Hugh Geale y Protero, unionistas, en contra de los candidatos liberal y laborista.

EN LOS BALKANES La revolución en Bulgaria. Londres, 18.—Un telegrama de Budapest repite la manifestación hecha por el Lokalanzeiger, de Berlín, de que ha estallado la revolución en Bulgaria.

Los checos en Hungría. Basilea, 18.—Trescientos soldados checos entraron ayer en Deutschedeuf. Antes de continuar su marcha y de ocupar la ciudad, el comandante checo preguntó al Gobierno húngaro si se opondría a su paso.

Las elecciones. EN INGLATERRA En la Universidad de Oxford. Londres, 18.—Hoy se ha conocido el resultado de la elección en la Universidad de Oxford. Resultaron elegidos lord Hugh Geale y Protero, unionistas, en contra de los candidatos liberal y laborista.

EN LOS BALKANES La revolución en Bulgaria. Londres, 18.—Un telegrama de Budapest repite la manifestación hecha por el Lokalanzeiger, de Berlín, de que ha estallado la revolución en Bulgaria.

Los checos en Hungría. Basilea, 18.—Trescientos soldados checos entraron ayer en Deutschedeuf. Antes de continuar su marcha y de ocupar la ciudad, el comandante checo preguntó al Gobierno húngaro si se opondría a su paso.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

HACE MEDIO SIGLO

Día 19 de diciembre de 1888

Viena, 17.—Beurt ha dicho á varios diplomáticos que el conflicto entre Turquía y Grecia no perturbará la paz de Europa, y ha confirmado el acuerdo de las grandes Potencias sobre este asunto.

Los periódicos más afectos al Gobierno han publicado las mismas noticias que nosotros sobre la existencia de una vasta conspiración carlista.

Hoy se ha dicho que esta conspiración está fuera de los primeros días de enero; pero numerosas noticias particulares atribuyen á los jefes del carlismo el propósito de esperar algunos días, á fin de que avive la lucha entre los partidos liberales y presentar luego su bandera como una esperanza de tranquilidad al país.

(De La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

DESPUES DE LOS SUCESOS

Autonomía y nacionalismo EN BARCELONA

Manifestaciones

Barcelona, 18.—Las manifestaciones callejeras de anoche no revistieron importancia. Los grupos en la Rambla eran menores que en las otras.

La Policía guarda actitud expectante. Cuando en uno de los puntos de la Rambla eran los grupos más compactos, sonó un toque de atención, que bastó para disolverlos. En algunos teatros se pidió á la música que tocara «Los segadores».

El Orfeón catalán dió un concierto y el director del coro invitó al público á que se asociara al canto de «Los segadores», que entonó el coro, haciéndolo así el público, entre aclamaciones y vivas.

Un telegrama de Polavieja

En la Mancomunidad se ha recibido el siguiente telegrama:

«Amante del ideal autonomista y recordando las luchas y sinsabores de mi padre cuando quiso dar efectividad á los anhelos tan patrióticos y salvadores para España, á ustedes y á Cambó envío mi adhesión.—El marqués de Polavieja.»

Comentarios de la Prensa

Barcelona, 18.—«La Veu de Catalunya» dice que la respuesta del conde de Romanones al mensaje pidiendo la autonomía tiene el defecto de haber venido con retraso.

Si el Gobierno de Madrid hubiera hablado meses atrás como ahora, la opinión catalana lo hubiera tomado como un verdadero paso adelante en el camino de la autonomía, y aun hubiera creído en la existencia de un espíritu de concordia y de buena voluntad.

Añade que la contestación no puede producir el deseado efecto de restablecer la calma moral, pues la opinión está recelosa y se muestra escéptica.

La afirmación de que es el propósito decidido del Gobierno el proponer á las Cortes la implantación de la autonomía habría en otros momentos provocado una simpática expectación y una esperanza entre los optimistas, que hoy no se ha logrado.

Opina que el nombramiento de una Comisión extraparlamentaria que prepare una solución conciliadora, aunque teóricamente puede constituir una garantía, hace temer que sea una excepción dilatoria, pues no se sabe á quién designará el Gobierno.

Termina diciendo que la contestación no puede decirse que ha sido recibida con hostilidad, sino con expectación recelosa y un tanto escéptica; y si con ella ha querido intentarse una división entre los catalanes, los acuerdos de la Mancomunidad se encargarán de demostrar que esto no es posible.

Tratando del mismo asunto, «La Lucha», periódico republicano de Marcelino Domingo, dice que la contestación del Gobierno son palabras y aplazamientos que Cataluña no

puede consentir, y que ésta fijará definitivamente su actitud.

«El Correo Catalán», jaimista, opina que la respuesta no resuelve nada ni falla el grave problema.

Reconoce la mesura y cordialidad del documento, añadiendo que es un cable para renovar el diálogo que el Gobierno tiende á la representación parlamentaria de Cataluña.

Desconfía de la Comisión extraparlamentaria, porque es de temer que la compongan los que siempre se han opuesto á la concesión de la autonomía, que dice—pedimos con derecho, pero no mendigamos.

«El Diluvio», republicano, dice que la contestación es un desafío más que una respuesta; que es por el estilo de las cartas en las que se pide algo y se contesta con una frase; la de tono buena nota para complacerle en lo posible.

«La Publicidad» dice que la contestación no ha satisfecho á nadie; que es parecida á la que verbalmente dió á la Comisión que entregó el mensaje el Sr. García Prieto, con una diferencia: que aquella causó gran decepción, mientras que la de Romanones no ha defraudado ninguna esperanza, porque nadie se habla formado ilusiones.

Añade que el Gobierno, aun cuando no ha dado una negativa, procura ganar tiempo.

Se pregunta quién gobernará en febrero. Dice que descartada la intervención del Gobierno, todo el asunto está en manos de Cataluña.

La Mancomunidad, interpretando los deseos generales, mostrará unanimidad al adoptar una resolución energética que puede ser decisiva; por lo menos Cataluña así lo espera.

EN SEVILLA

Mitín monstruo

Sevilla, 18.—El mitín monstruo anunciado para el domingo, en el que intervendrán republicanos y nacionalistas, se celebrará á las dos de la tarde en la Plaza de Toros Monumental.

EN BILBAO

Toma de posesión del alcalde interino.—El alcalde destituido es aplaudido por los empleados municipales.

Bilbao, 18.—El primer teniente alcalde, señor Orbe, nacionalista también, se ha posesionado hoy de la Alcaldía.

Ha dicho que desempeñará el cargo; pero con la condición de que Arana será repuesto con todos los honores.

Agregó que, á su juicio, el Gobierno habla se excedido suspendiendo al Sr. Arana sin llamarle para oírle, y entonces hubiese procedido con los necesarios elementos de juicio.

En cuanto á la noticia de que los socialistas hubiesen solidariado con el alcalde, nada sabía de ello.

El ex alcalde fué al Ayuntamiento esta tarde para recoger sus documentos particulares. Al subir, los empleados, nacionalistas en su mayoría, le aplaudieron.

El alcalde les dirigió la palabra, diciendo que el pasado domingo había cumplido su deber dentro de la legalidad.

Banquete al alcalde destituido

Esta noche será obsequiado con una comida el Sr. Arana por los redactores de *Euzkadi*, *La Tarde* y algunos de *La Gaceta del Norte*.

Las diligencias

Hoy han declarado en el sumario un capitán y un teniente de Seguridad que presenciaron los sucesos.

Se cree que mañana declarará el alcalde.

Peticiones de los navarros

San Sebastián, 18.—Los navarros residentes en Guipúzcoa ultimán la organización de actos que se celebrarán el domingo en Tolosa, como homenaje á la Diputación guipuzcoana y petición á la Diputación navarra para que apoye las gestiones de las Vascongadas para obtener la reintegración del fuero.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN CADIZ

Huelga solucionada

Cádiz, 18.—Gracias á las acertadas gestiones del gobernador ha quedado solucionada la huelga de trabajadores del depósito franco y correos.

Hoy han reanudado el trabajo.

EN SEVILLA

La huelga de obreros metalúrgicos se agrava.—Comisión á Madrid

Sevilla, 18.—El conflicto de los metalúrgicos presenta cada día peor aspecto. Hoy dejaron de concurrir al trabajo en la fábrica de Cobán, que es una de las que más obreros tiene, un centenar de éstos, que se sumaron á los huelguistas.

La Comisión de huelguistas nombrada para entrevistarse con el ministro de la Gobernación se halla realizando los trabajos preliminares para marchar en seguida á Madrid.

Los huelguistas han manifestado que no están dispuestos á esperar dos meses como en la huelga pasada á que se resolviera el conflicto, y tienen el propósito de oficiar á las demás Sociedades obreras para en el caso en que la huelga no se solucione en plazo breve, ir á la huelga general. Esta quedaría acordada en una reunión que celebrarán los presidentes de las Sociedades obreras.

EN SALAMANCA

Bajan los precios

Salamanca, 18.—En el mercado de cereales se ha experimentado una gran baja en el precio de los mismos.

El trigo se vendió á 77 reales la fanega. El ganado de cerda continúa bajando, habiéndose vendido una importante partida á 29 pesetas la arroba.

A pesar de la baja en el precio del trigo, el pan sigue vendiéndose carísimo.

El Sindicato de harineros

Los elementos agrarios han pedido al Gobierno la desaparición del Sindicato de harineros y la libertad de vender el trigo aceptando la tasa actual.

EN BARCELONA

Conflicto obreros

Barcelona, 18.—La Confederación regional del Trabajo ha publicado un aviso á todos los afiliados para que no ejecuten otras órdenes que las que reciban directamente del Sindicato ó de la Junta del Sindicato, porque éstos son los únicos que se relacionan diariamente con el Comité.

—Se ha planteado una huelga en el taller de metalurgia del Sr. Estapé en San Feliú de Llobregat. Los huelguistas exigen el aumento de dos reales en el jornal y que sean readmitidos los obreros despedidos.

—Una Comisión de obreros joyeros ha visitado al gobernador, exponiéndole que nada tienen que ver ni intervención alguna en unos anónimos que algunos patronos han recibido.

EN ZARAGOZA

HUELGA GENERAL

El Gobernador á Madrid

Zaragoza, 18.—Al recibir el gobernador á los periodistas les sorprendió con la noticia de su marcha á Madrid esta noche, con el exclusivo objeto de conferenciar con el ministro y recibir sus instrucciones.

Se encargó del Gobierno el presidente de la Audiencia.

Algunos incidentes

Solamente pequeños incidentes se han registrado con motivo de la huelga.

Un grupo de huelguistas colocó unas cuantas piedras en los railes del tranvía de la línea del cementerio; pero no consiguieron que descarrillara ningún tranvía, porque fué visto el atentado por un empleado tranviario.

—El testamento dice asimismo que, en el caso en que se tenga la certeza del fallecimiento de la heredera, seremos puestos inmediatamente en posesión de la herencia.

—Sólo que, si «la Suspiros» es Clara Guérin, no creo que se apresure á irse al otro mundo.

José giró á su alrededor una rápida mirada, y luego, con voz sorda y baja, murmuró:

—Puede obligársele. Estas terribles palabras fueron comprendidas, porque durante un momento todos permanecieron silenciosos y mirándose unos á otros.

Bajando aún un poco la voz, Rabiot prosiguió:

—El testamento está contra nosotros; pues bien, es preciso hacer de modo que se ponga á nuestro favor. Pensad que son ocho millones para cada uno. Dejarnos robar, ¡jamás! ¿Acaso conocemos á Clara Guérin? Si no estorba, tanto peor para ella.

Fourel, algo agitado, se rascaba la oreja.

—Conozco que sería duro vernos arrebatar esa cuantiosa fortuna—dijo Gervasia;—y como dice el primo José, no debemos quedarnos con los brazos cruzados. Clara Guérin, si es la que creemos, maldito si piensa en ser rica: no aprecia el dinero, y la prueba es que nunca ha querido soldada alguna. Es, sí, la heredera, pero podemos obligarla á renunciar en nuestro favor.

—¿No, no, eso no!—replicó vivamente

Los tipógrafos

Los obreros tipógrafos se han reunido, acordando continuar la huelga.

Los que quieren trabajar

Los albañiles y metalúrgicos han mostrado deseos de volver á su trabajo, por no hallarse conformes con la huelga.

Han visitado al gobernador civil para solicitar permiso para una reunión en la que expongan sus deseos.

El gobernador ha autorizado la reunión, diciendo que protegerá el ejercicio de ese derecho de los obreros.

Asamblea suspendida

El gobernador no ha permitido la celebración de la Asamblea que los huelguistas iban á celebrar mañana para persistir en su actitud, que se hubiera celebrado en la Plaza de Toros.

Un manifiesto

Los obreros publicarán hoy un manifiesto, diciendo que no aceptan el arbitraje por creer que ha llegado tarde, cuando han hecho ya algunas concesiones.

La Federación obrera ha comunicado al gobernador que seguirá la huelga de modo indefinido.

ANDALUCIA

La huelga de Campana

Sevilla, 18.—El gobernador, acompañado de algunos periodistas, ha marchado al pueblo de Campana, con objeto de procurar solución á la huelga que allí han planteado los obreros del campo.

Un telegrama de Lerroux

El jefe de los radicales ha teleografiado al jefe local de los republicanos, rogándole se aplase hasta el domingo 29 el mitin que hay proyectado, para que le dé tiempo á asistir á la Asamblea de la Mancomunidad.

Conferencia interesante

En el Círculo Mercantil dió anoche una interesante conferencia el asesor técnico de la Asociación catalana para el fomento del algodón.

El tema de la conferencia fué «El libre cultivo del algodón».

A ver el campo de batalla

Cádiz, 18.—Han llegado las primeras familias americanas que vienen á Francia para ver el campo de batalla.

En breve saldrán para Nueva York varios buques que traerán centenares de familias yanquis que vendrán con el mismo fin.

Aeroplanos de viajeros

entre Sanlúcar, Cádiz y Sevilla

Sanlúcar, 18.—El director del ferrocarril de la costa, Mr. Duroy Blyein, montará un gran servicio de aeroplanos para viajeros entre Sanlúcar, Cádiz y Sevilla y viceversa.

CASTILLA LA VIEJA

Asamblea de Municipios riojanos

Logroño, 18.—Con gran entusiasmo se aguarda la Asamblea de Municipios riojanos, convocada para el domingo próximo en el teatro Moderno.

Don Amós Salvador ha dicho que envía un discurso que será leído en el acto del banquete.

CATALUÑA

Una detención

Barcelona, 18.—Comunican de San Feliú que los mozos de escuadra han detenido á un sujeto que colocó dos cartuchos de dinamita en el desagüe de un convento de religiosas de aquella población y al hacer explosión causaron algunos daños.

Manifestación de gratitud

El cónsul general de Inglaterra en Barcelona ha oficiado al alcalde manifestándole en nombre del Gobierno británico la expresión de profunda gratitud por las manifestaciones de simpatía á los países aliados y á la causa que defendían, por la cooperación de los valientes hijos de Cataluña que tantas pruebas han dado de su amor á la justicia, derramando su sangre en los campos de batalla al lado de sus hermanos de las naciones aliadas.

Al mismo tiempo aprovecha la ocasión para manifestar su gratitud al pueblo de Barcelona y á sus representantes por las demostraciones

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor

«SAN CARLOS»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 de Barcelona; el 18, de Valencia; el 19, de Alicante, y el 22, de Cádiz, en expedición ordinaria; para Fernando Poo, haciendo además de las escalas de Canarias, las de Río de Oro y Monrovia, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor

«C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 18 del corriente diciembre, de Barcelona; el 19, de Valencia, el 21 de Málaga, y el 24, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York y Habana.

ARTISTICAS

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

LOS MEJORES TES Y CAFES son los que venden las casas Tupinamba, Monterá, 21 dupdo., y Espoz y Mina, 3. Teléfono 1.148.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

ANTICATARRAL

García Suárez

Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. Previene contra la GRIPE, PULMONIAS, TUBERCULOSIS, y cura radicalmente la tos y catarros.

CONSERVAS ULECIA LOGROÑO

CASA DE MODA en paraguas, abalorios, bastones y sombrillas.—M. de Diago, Puerta del Sol, 13.

PIELES

Las Casas más importantes y mejor surtidas: REQUEJO, Monterá, 34, y Fuencarral, 27, reforma y confecciones. Sombreros y bolsos.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

de amistad hacia aquel país y sus gobernantes.

El ex coronel Márquez

Ha ingresado en el partido republicano democrático federal, habiéndose inscrito en el centro del mismo, el ex coronel D. Benito Márquez.

GALICIA

La jornada mercantil

Ferrol, 18.—Los dependientes de comercio se han dirigido á la Junta de Reformas Sociales para que haga cumplir á los patronos la base de la jornada mercantil. En el caso de que los patronos no accedan, los dependientes harán una manifestación de protesta, obligando á que se cierre.

VASCONGADAS

Recogida de armas

Bilbao, 18.—El gobernador ha ordenado que se les recoja las armas á los individuos que las llevan con licencia.

A los que las usen sin licencia se les impondrá una multa de 500 pesetas.

Suspensión comentada

Es muy comentada la suspensión del alcalde. Pero sólo en el campo nacionalista ha producido mal efecto.

Los elementos nacionalistas gestionan el que los demás concejales se hagan solidarios del alcalde; pero se cree que no lo conseguirán.

Un homenaje

Aumenta el número de adheridos al banquete con que será obsequiado en el Casino de Archanda el Sr. Bergé, director de «El Pueblo Vasco».

El banquete se celebrará el domingo próximo.

—Sin duda... si existe; pero nada prueba que haya muerto.

—Como nada prueba lo contrario.

—Es verdad, primo Rabiot; pero no por eso deja de ser un obstáculo posible.

—En mi opinión—replicó Rabiot,—el niño ha muerto al nacer, ó poco tiempo después; de otro modo, ¿cómo explicar que después de cuarenta y cinco años no se haya oído hablar de él, y que nuestro mismo primo Joramie haya dudado de su existencia? ¿Comprendéis que Clara Guérin hubiera podido vivir así, tranquilamente en la granja de Grandvale, si su hijo estuviera en alguna parte? Seguramente no puedo afirmar que no existe, pero tampoco hay una razón para suponerlo. En todo caso, si el ejecutor testamentario busca y hace buscar, nosotros buscaremos también. Resumamos la cosa principal; la más importante por el momento es saber si la criada es Clara Guérin, y esto corresponde á la prima Gervasia.

—Me encargo de ello.

—Una vez averiguado ese extremo, si tenéis la heredera por criada, debéis tratarla con dulzura, mimarla, hacer por conquistar su amistad.

Nos queremos ya mucho.

Tanto mejor; vuestro papel será más fácil. Es preciso, pues, familiarizaros y maniobrar de modo que obtengáis de ella todo lo que tenemos interés en saber. La amistad engendra la confianza. Lograd, pues, que os haga su confidente.

—Difícil será eso, primo.

—¿Quién sabe!

—En todo caso, lo intentaré!

Folleón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

indicarnos más adelante, porque si vuestra criada es realmente Clara Guérin, no nos estaremos con los brazos cruzados. No es ligo lo que hacemos, porque aún no lo sé; pero debemos hacernos los dueños de la situación. Los millones de Joramie aún no están perdidos para nosotros; serían unos millones si no hiciéramos nada para que esa herencia sea nuestra. No debemos, pues, pensar en atacar el testamento; sería el peor de los desatinos, porque nada sacáramos. Debemos obrar de otro modo, primo. La herencia de nuestro primo Joramie merece que se trabaje un poco para que no vaya á para sabe Dios dónde.

—No es esa vuestra opinión?

—Ciertamente.

—Así, pues, no hay que dormirse, y estemos dispuestos siempre á aprovecharnos de las circunstancias que se presenten. Necesitamos los millones, y serán nuestros.

LO DEL DIA

Bravo Portillo y sus defensores

Bravo Portillo está en Madrid. Regocijese. Tiene defensores. Defensores parlamentarios y defensores periodísticos. Unos y otros son los que debían ser, los que tenían que ser, dados los antecedentes del célebre policía.

Bravo Portillo fué procesado y encarcelado porque había mucho más que indicios para acusarle de hechos muy graves, relacionados con el espionaje alemán y con los torpederos de barcos españoles y extranjeros por los submarinos que fueron del que fué Kaiser.

Però la gravedad del asunto Bravo Portillo hay que buscarla, no en la cualidad de funcionario público del policía barcelonés, no tampoco en la transcendencia delicada de los cargos que se le hacían y se le hacen, sino en otros aspectos de la famosa causa.

Recordemos el asunto Regalado. Regalado, comandante de Marina de Palamos, ejercía el espionaje por cuenta de una Potencia extranjera, que estaba en guerra con otras Potencias extranjeras, amigas de España. Se le condenó, y está en presidio. Pero el problema de su culpabilidad debió ser elevado á sus cuestionables orígenes. Regalado actuaba, naturalmente, por cuenta ajena. Segula instrucciones concretas. Por qué los personajes, no españoles, que se las daban, no fueron perseguidos? Está bien que se castigue al instrumento. Pero todo instrumento ejecuta las órdenes de una voluntad. La voluntad es la verdaderamente responsable.

Así en el «affaire» Bravo Portillo. Nadie ignora que hemos sido durante la guerra—y aún lo somos en algunos respectos—una base alemana. Por desdicha nuestra, los aliados han tenido que preocuparse de un frente español que se extendía más allá de las playas de Málaga. Y los que dirigen, defendiendo á Alemania, las misteriosas operaciones de ese frente, menos secundario de lo que suponen los malenterados, no eran españoles.

Bravo Portillo fué inculcado de obedecer órdenes de los grandes jefes del espionaje germano, residentes en España. Ha sido víctima de una imputación camuflada? Que se persiga y castigue á sus acusadores, que exhibieron documentos reconocidos como auténticos por diversos peritos de Barcelona. Mas si es criminal, que se le juzgue y condene, sí, pero que se haga caer todo el peso de la ley sobre aquellos que, violando nuestra neutralidad, organizaron dentro del mismo suelo hispano actos de hostilidad, de que fueron víctimas, en ocasiones, marinos hermanos nuestros y buques abandonados en las ciudades del litoral.

Así está planteada la cuestión. Y decimos misericordiosamente á quienes, cumpliendo tristes obligaciones, procuran embrollar las cosas y mezclar los asesinatos de patronos de Cataluña con los escándalos del espionaje germano, que pierden el tiempo de lastimoso modo. El «affaire» Bravo Portillo no será enterrado aunque prodiguen los artículos tendenciosos y amenacen al Gobierno con interpelaciones parlamentarias. El «affaire» Bravo Portillo comienza ahora. Tendrá enormes derivaciones. Aunque ciertas campañas trivieran un principio de éxito—que no lo tendrán—sobrevendrían luego incidentes de orden especialísimo que obligarían á que se hiciera toda la luz.

Vociferen ó no, da igual. Si bien tarde, ha llegado, en lo relativo á los escándalos del espionaje, la hora de la justicia.

Después de escrito lo anterior, han sido hechas públicas dos noticias, que son:

Primera: Que el Príncipe de Ratibor y los agregados á la que fué Embajada imperial germanica van á recibir sus pasaportes.

Segunda: Que Bravo Portillo ha sido procesado nuevamente.

Como verán los defensores del célebre policía, el «affaire» no será ahogado por la Cofradía del Santo Tapujo germanófilo, al que tan heroicamente pertenecen...

Boletín religioso para mañana

Día 20 de diciembre de 1918

Santos del día.—Témpora.—Santos Domingo de Silos, abad, y Filogonio y Domingo, obispos, confesores; Eugenio, Amón, Mariano, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio, mártires.

La misa y oficio son de la Feria, con rito de primera y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y termina la novena á Santa Lucía; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio, predicando D. Luis Calpena, y procesión de reserva.

En las Calatravas, á las ocho y media, misa de comunión para la V. O. T. de San Francisco, y por la tarde, á las seis, ejercicios con sermón.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, retiro por el padre Rubio.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, retiro por la mañana, á las diez, y por la tarde...

de, á las cuatro y media, con plática por el padre Gil.

En San Ginés continúa la novena á Nuestra Señora de los Remedios á las cinco y media, predicando el Sr. Suárez Faura.

En San Luis, ídem id. á Nuestra Señora de la O á las cinco y media, y predica D. Emigdio Sánchez.

En San Lorenzo, ídem id. á las cinco.

En Santa Catalina de Sena, ídem id. á Nuestra Señora de Lourdes á las cinco y media.

En el Cristo de San Ginés, al anoecer, ejercicios con sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán y en San Jerónimo, ó del Buen Parto en San Luis.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Hermenegildo.

HACE MEDIO SIGLO

Día 19 de diciembre de 1868

París, 18.—Es oficial la pérdida del buque griego «Enosis». Una fragata turca lo echó á pique.

El almirante francés Julien de la Graviere ha llegado á Tolón, el escuadre de París. Tomará el mando de la escuadra francesa que debe marchar á Oriente.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

GRAN MUNDO

Próximos enlaces

En Barcelona se celebrará en breve el matrimonio de la señorita María G. de Sentmenat y de Mercader con D. Ramiro Mencos y Ezpeleta, pertenecientes ambos á aristocráticas familias.

Anuncia un cronista la boda de una de las nietas de un respetable académico con un distinguido joven que lleva apellido extranjero y la de una de las hijas de un célebre doctor con un título del Reino.

Viajes

Ha marchado á Santander el conde de Mansilla.

La condesa viuda de Adanero y su hija han regresado de su finca de El Bonillo, en Albacete.

También han regresado á esta corte: De Zarauz, la señora viuda de Ello, y de San Sebastián, doña Paulina Dumont y el doctor Highlands.

De la citada capital donostiarra se ha trasladado á Valladolid la marquesa viuda de Alonso Pesquera.

LECHE CONDENSADA LOS PIRINEOS GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra.—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Juan García Trejo.

Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, al coronel de Infantería D. Manuel Larra Alcalá.

Idem el de general de brigada, en situación de segunda reserva, con carácter honorífico, al coronel de Infantería retirado don Antonio Ferrando Rubin.

Confiriendo á los coroneles de Artillería D. Julio Serñá Lillo, marqués de Puebla de Abando, el mando del quinto depósito de reserva; D. Prudencio de la Figuera y Lezcano, el del décimo depósito de reserva, y D. Luis García Portillo, el del séptimo batallón de posición.

Idem á los coroneles de Carabineros don Conrado Pujol-Valdivi, el mando de la cañonera Subinspección (Figueras); D. José Javaloyas-López, el de la cuarta (Almería); don Enrique Gutiérrez Calderón y Pacheco, el de la segunda (Valencia); D. Pio Gasel Aguilera, el de la primera (Barcelona); D. Manuel Morales López, el de la octava (Badajoz), y don Julio Rodil Montoya, el de la quinta (Málaga), y á los tenientes coroneles del mismo instituto D. Luis de Cáceres Llanos, el de la Comandancia de Cáceres; D. Eliseo García del Moral y Sánchez, el de la de Cádiz; D. Julio Aragual Pascual, el de la de Tarragona; D. Perfecto Somoza Arias, el de la de Mallorca; D. Benito Pintado Alcubilla, el de la de Lugo, y D. Agustín Maestre Nogueras, el de la de Granada.

Destinando al Estado Mayor Central, como traductor de inglés, al comandante de Infantería D. Victoriano Casajús Chambel.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Pio Suárez Inclán González, D. Eduardo Lobo Alanís y D. Alvaro Manso de Zuñiga y Boulligü, éste en situación de primera reserva, y al inspector de Sanidad de la Armada, en situación de reserva, D. Carlos Melcier y Sendín.

Disponiendo pase á la situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad que determina la ley de 29 de junio último, el interventor de Ejército, en situación de primera reserva, D. Juan de Oscáriz y Soriano.

Marina.—Haciendo extensivos á los Cuerpos de la Armada varios puntos de las bases octava y novena de la ley de 29 de junio último.

Concediendo la libertad condicional á los reclusos Francisco González Vivas, Emilio Martínez Garrido, Ramón Pazos Martínez, Emilio Gutiérrez Nachón y José Vega del Castillo.

PILAR RODRIGUEZ COMPRA-VENTA

Joyas, objetos arte, encajes, mantones Manila. Príncipe, 15. Teléfono 49-87 M.

Noche de invierno

En el reloj de una lejána iglesia acaban de sonar doce campanadas indicadoras de la media noche. Más que doce metálicos sonidos, me han parecido doce lamentos, dada la extensión de sus lentas vibraciones.

Una escarcha sutil, tan helada como el corazón de un malvado, envuelve con tenacidad el duro paño de mi abrigo, y venciendo la resistencia del tejido que me acoraza, por él penetra hasta detenerse sobre mi carne. Acelero el paso cuanto puedo, en dirección á mi albergue, donde mi cuerpo, combatido por el hielo, ha de encontrar un ambiente más templado, más amoroso y compasivo.

¡Qué horrible es el invierno para aquellos seres que no disponen de suficientes recursos para combatir su despiadada temperatura!

Al cruzar la Puerta del Sol y penetrar en céntrica calle contemplo, á mi paso, y desafiando el ambiente que impera, casi una sombra de mujer, cubierta de harapos y medio descalza, arañando las tablas que cercan un solar, de las que, á menudos trozos, arranca el papel de los carteles pegados sobre ellas. Casi ha terminado su ruda labor, á juzgar por el abultado saco, que, completamente lleno de tiras de papel de colores diversos, se dispone á cargar sobre sus hombros.

Al pasar junto á ella me dice con voz lastimera: «Señor, una limosna por el amor de Dios», y yo, acobardado por el frío, ni me defengo ni apenas le contesto.

Al terminar la calle, y ya muy cerca de un edificio donde se rinde culto al arte, la curiosidad me detiene, bien á pesar mío, al vislumbrar sobre el suelo, y junto á la fachada de este edificio, una masa informe, de la que, alterando la majestad del silencio, se elevan al espacio quejumbrosos gemidos.

Sobre el duro y helado pavimento, recibiendo por una férrea abertura practicada junto al muro los ya tibios vahos de calor que, como los últimos estertores de un cuerpo que estuvo en posesión de plébrica vida, se desprenden de la calefacción de aquel edificio, que ha poco ha sido abandonado por una escogida concurrencia, ahita de felicidad, y resguardados del helado viento Norte por la ancha base de una columna y por un montón de tierra y estiércol que allí han vertido, contemplo aquella masa informe de carne humana, compuesta de varios niños, que, lanzados al arroyo por manos criminales ó careciendo de todo albergue, se han asociado y unido el patrimonio de que disponen, el del escaso calor de sus débiles cuerpos, y con él se han creado una defensa contra la despiadada naturaleza.

En el horizonte, limpio de toda nube, destacase suspendido en el espacio el celeste globo de reflejada luz, cuyos plateados rayos, al descender sobre la Tierra, cubren de blanca y purísima sábana aquel duro lecho sobre el que descansa un informe grupo de carne humana que exhala el aroma espiritual de la más sacrosanta inocencia. ¡Seréis casi recién llegados á esta vida, apenas si han podido darse cuenta del áspero camino que les espera, ni tampoco han sentido en toda su brutal impresión los trallazos que durante el curso de sus existencias han de recibir de sus semejantes!

Están profundamente dormidos. Sus cuerpos permanecen sobre el duro pavimento, junto al montón de tierra y estiércol que ha de servir, gracias á la solicitud de los hombres, para dar calor y vida á las plantas sembradas en un jardín contiguo, más dignas de atención y de cuidado que estas abandonadas plantas humanas; pero tal vez en estos momentos de profundo sueño, las almas de estos candorosos seres se han elevado hasta el Cielo, y en amorosa plática con su divino Creador, recorren el prometido paraíso que espera á los que sufren á los desvalidos, á estos seres ínfimos de la humana especie, que siendo los últimos en este mundo, según Geveid, «serán los primeros en el reino de Dios».

No sé qué determinación tomar acerca de estas pobres criaturas, cuando carezco de medios y no advierto la presencia de una autoridad que se encargue de ellos... ¿Los despierto y auxilio con las escasas monedas que poseo?, me digo... Y después, ¿adónde han de ir?... ¿Acaso á calentarse otro rincón del arroyo?... ¿A vagar indecisos por estas calles, en pleno conocimiento de su desgracia?... Aplazo mi determinación al observar que en dirección adonde me encuentro se dirige aquella harapienta mujer que, cargada con el saco de papeles, dejó momentos antes en cercana calle. Me separo de aquel lugar, ocultándome tras la esquina del suntuoso edificio, en espera de que la mujer desaparezca y no vuelva quizá á importunarme con sus lastimeras palabras. Esta mujer se detiene junto á la fachada donde se advierten restos de carteles que otro «industrial» de la misma clase, más madrugador, ha dejado completamente limpia, alza sus ojos hacia el muro, y á la luz de la Luna sorprende en su semblante un gesto, una mueca de marcada contra-

riedad; pero á poco se fija en el grupo de niños entrelazados, y dirigiéndose hacia ellos, detiénese á contemplarlos, y tras breve meditación, aquella mujer cubierta de miserables harapos, aquella casi sombra de cuerpo humano hincó una de sus rodillas sobre la tierra, y con todo cuidado, con inenarrable ternura, casi conteniendo el aliento, fué extrayendo del saco cuantos trozos de papel contenía, y poco á poco, muy suavemente, cubrió con todos ellos los cuerpos desahogados de aquellos tiernos y abandonados seres. Su ofrenda ante aquel altar de carne humana, sobre el que se elevaban los puros espíritus de unos niños que, dadas sus tiernas edades, aún carecían de toda corrupción social, no pudo ser más espléndida, ya que aquella mujer hizo donación de lo que sin duda constituía su única fortuna, lo que quizá con su misera venta había de proporcionarle el sustento en el cercano día: aquellos abundantes y pequeños trozos de coloreados papeles, que por arte de encanto se habían transformado ante mis ojos en espléndida cubierta de lindísimas flores, colocada por un ángel sobre el duro lecho donde descansaba la pureza.

Y yo, que momentos antes había negado á esta mujer mi modesto socorro; yo, que temí volviere á importunarme con su voz lastimera; abandoné mi escondrijo y me acerqué hasta ella, depositando en sus manos las monedas que me acompañaban, todas cuantas tenía, y si bien mi cuerpo se mantuvo erguido al permanecer frente á esta mujer sublime, mi alma se prostró de rodillas, y avergonzado al reconocerme tan pequeño ante tan espiritual grandeza, me alejé en compañía de la humillación, casi derramando lágrimas, y rechazando mis oídos, por entender no merecerlo, el eco de las palabras de aquella mujer que, al recibir mi dádiva, me dijo con acento casi divino: «Señor, que Dios le bendiga.»

Lector: si durante el curso de tu vida observas, como observarás en ocasiones distintas, á muchos de tus semejantes que cubren sus cuerpos con riquísimas telas y relucientes bordados, y sobre sus cabezas ostentan plumas y diademas, reconocerás, admirado, que estos seres son los grandes, los predilectos, los poderosos en la Tierra; pero si, asimismo, se cruzan en tus caminos otros muchos de tus semejantes que cubren sus famélicas carnes con trajes raídos, deshilachados y cubiertos de remiendos, ten en cuenta que estos remiendos son los costosos bordados que sólo se adquieren derrochando el caudal inapreciable de los sufrimientos; bordados infinitamente más dignos de admiración que aquellos otros tejidos y elaborados por manos humanas, porque cada uno de estos remiendos, cada una de estas hilachas, para conseguir ostentarse, han arrancado de los corazones copiosas lágrimas, y ocultos en los cuerpos que con ellas se cubren, existen los seres espirituales mejor templados, los más heroicos, los más sufridos y más grandes, ante los cuales debes descubrirte con mayor respeto, porque estos seres han de ser los predilectos, los escogidos, los poderosos en el Cielo.

EL CONDE DE THARSIS
Madrid, diciembre 1918.

AGUA DE SOLARES

Infalible como agua de mesa.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

El marqués de Laurencín

En la última sesión de la Academia de la Historia fué elegido director de la docta Corporación el marqués de Laurencín.

Antes planteó el marqués de Lema el caso de incompatibilidad que podía ofrecerse en el marqués de Laurencín, elegido director siendo al mismo tiempo quien representa como senador á la Academia; pero una votación declaró la compatibilidad de ambos cargos.

Después se procedió á la elección, que dió al marqués de Laurencín 11 votos contra 11 papeletas en blanco y un voto que obtuvo otro señor académico.

Para tesoro y vocal adjunto fueron reelegidos los Sres. Herrera y Blázquez, respectivamente.

El nuevo director de la Academia de la Historia, D. Francisco de Uhagón y Guardamino, marqués de Laurencín desde 1906, nació en Bilbao en 1858; es doctor en Derecho, caballero de la Orden de Calatrava, mayordomo de semana de S. M. el Rey, vocal de la Junta de Iconografía y consejero de Instrucción pública. Es también primer secretario del Senado.

Posee vastísima ilustración, especialmente en materias históricas, de lo cual son muestra multitud de obras y trabajos meritorios, tales como sus estudios sobre «La patria de Colón, Garcilaso de la Vega y Lucrecia Borgia», el «Índice completo de los documentos de la Orden de Calatrava», el «Nobiliario vasco» y la «Historia de los señores de Honteguí».

El marqués de Laurencín venía desempeñando interinamente el cargo de director de la Academia desde el día 1.º de febrero del año actual, poco después del fallecimiento del insigne padre Fidel Fita.

Pastillas antiácidas «JEBA». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

La Fiesta de la Flor

Cuerpo auxiliar de señoritas postulantes

El ministro de la Gobernación ha publicado en la «Gaceta» una real orden disponiendo que se nombren, á propuesta de las señoritas de las Juntas de Patronato, las señoritas de la Doble Cruz Roja que toman parte en la recaudación de fondos en las llamadas Fiestas de la Flor con destino á los Dispensarios y Sanatorios antituberculosos.

En Madrid hará los nombramientos, por delegación del ministro de la Gobernación, el vicepresidente de la Junta central antituberculosa, y en provincias los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales.

Las referidas Juntas expedirán á las señoritas nombradas el título-diploma correspondiente que las acredite en su cargo y funciones, y en provincias expedirá estos títulos la Junta provincial respectiva.

La Comisión ejecutiva de la Central permanente contra la tuberculosis dictará un reglamento referente á la organización, alcance y funciones de este nuevo Cuerpo.

Las señoritas pertenecientes al Cuerpo referido llevarán en los actos públicos de esta lucha el distintivo aprobado por este ministerio, y cuyo modelo estará depositado en la Secretaría general de la Comisión permanente contra la tuberculosis (Junta central) y en los Gobiernos civiles, correspondiendo la imposición de los mismos á las Juntas de Patronato respectivas.

La creación del nuevo Cuerpo de señoritas postulantes obedece, según se consigna en la citada real orden, á la necesidad de reforzar los recursos de la lucha contra la tuberculosis.

«Las enseñanzas suministradas por fiestas anteriores—se añade—; las dificultades inherentes al acertado nombramiento en las grandes poblaciones de las señoritas postulantes, que deben formar un personal selecto y entusiasta, y la conveniencia de que dichas señoritas representen todas las clases sociales, aconsejan de consuno que aquellas sean bien conocidas por las señoras que forman las Juntas de Patronato ó de los miembros de la Junta antituberculosa correspondiente, que en este caso las propondrán á las señoras para su elección.»

Diputación provincial

Notas varias

Venimos haciendo con la imparcialidad debida el extracto de las sesiones que se realizan en dicho centro provincial, y justo es consignar aquí que en la reseña de la última sesión se ha consignado por error material que el señor Soria, al tratarse del dictamen número 93 de la Memoria de la Comisión provincial, en que se daba cuenta de un oficio del diputado visitador del Hospital de San Juan de Dios, participando que el día 9 del mes de septiembre no habían podido practicarse las curas en los pabellones tercero y séptimo por carecer de material, dijo el Sr. Soria que era «inexacto» cuanto acerca del particular había expuesto el marqués de Portago en el Senado, siendo así que lo dicho por el referido Sr. Soria fué que era por consiguiente «acto» cuanto refiriéndose á la denuncia hizo el mencionado senador, á lo cual repuso el señor Salcedo Bermejillo que dicho marqués no se refirió en el Senado al Hospital de San Juan de Dios, y sí al Hospital provincial.

El viernes y sábado próximos celebrarán sesión los representantes de la provincia de Madrid, para discutir el dictamen de la Comisión de Hacienda, cuyo trabajo suscriben el presidente de la misma, Sr. Fernández Morales y el secretario de la citada Comisión, Sr. Salcedo Bermejillo.

En el trabajo financiero ha intervenido, como es consiguiente, el inteligente contador D. Eugenio Riza.

Parece que las sesiones darán principio antes de las doce, á fin de que en las dos sesiones pueda darse por terminada la discusión y aprobación del presupuesto.

El presidente de la Diputación, de acuerdo con el alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, parece que han de procurar que ambos presupuestos empiecen á regir no en abril venidero, sino el primero de enero próximo.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

SOCIEDAD DE ECONOMÍA NACIONAL

LA POLÍTICA ARANCELARIA

Ante la urgencia de los problemas relacionados con este interesante aspecto de nuestra política económica y para contribuir al esfuerzo de preparación requerido, la Sociedad de Economía abre una información, especialmente encaminada á la reunión de datos y antecedentes que permitan establecer el cuadro de la situación actual de nuestra economía ante el problema arancelario.

Por su parte, la Sociedad procede activamente á la reunión de antecedentes sobre los Tratados de comercio, con objeto de publicarlos para que sirvan como elemento para el estudio de los futuros Tratados.

Toda persona ó entidad que desee concurrir á la información ó conocer sus detalles puede dirigirse por escrito á la Secretaría de la Sociedad de Economía Nacional (plaza de la Villa, 2).

Sanción de leyes

S. M. el Rey ha sancionado las leyes siguientes:

- Año económico.
- Crédito para el Palacio de Justicia.
- Suplemento al presupuesto de Marina para pago de los gastos de reorganización de los Cuerpos de condestables, maquinistas, conarmas y practicantes.
- Idem al de Gobernación para pago de muebles y material del nuevo edificio de Correos.
- Idem para servicios de Correos y Telégrafos.
- Idem para gastos de la Comisaría regia en la Comisión mixta de refugio de Madrid.
- Idem a Fomento para creación y pago de 25 plazas de interventores de ferrocarriles.
- Idem a Fomento para los gastos de riegos en el Alto Aragón.

La ley del año económico sancionada por su Majestad es así:

Artículo 1.º Se establece el año económico para la ejecución de los servicios del Estado, en consecuencia, para el ejercicio de sus presupuestos generales, que tendrá principio en 1.º de abril y terminará en 31 de marzo siguiente.

Las cuentas y todos los actos de la Administración y Contabilidad del Estado se ajustarán al nuevo período de ejercicio que se señala en el párrafo anterior.

Art. 2.º Los presupuestos de gastos e ingresos del Estado, con su articulado, declarados en vigor para el año 1918, con arreglo al art. 85 de la Constitución de la Monarquía, por el real decreto de 30 de diciembre de 1917, continuarán rigiendo hasta el 31 de marzo de 1919, entendiéndose autorizado a tal efecto, por regla general, el 25 por 100 del importe de sus créditos, así como el de los extraordinarios concedidos para servicios de carácter permanente, con las ampliaciones necesarias para el cumplimiento y ejecución de la ley de 29 de junio último, sobre reformas en el Ejército, y la de 22 de julio del presente año, estableciéndose bases para la Administración civil del Estado.

A tal efecto se consideran comprendidas en la anterior disposición:

1.º Las cantidades necesarias para hacer aplicable a todos los funcionarios, auxiliares y subalternos de la Administración de justicia la citada ley de 22 de julio, sin alterar las actuales categorías y teniendo en cuenta, en lo que con ella fuere compatible, el dictamen emitido por el Congreso de los Diputados en 15 de octubre último sobre reformas judiciales, para aquellos cuyos sueldos no estén incluidos en este dictamen, el principio de mejora establecido en dicha ley.

Estos beneficios les serán aplicados a partir del 1.º de septiembre de 1918.

2.º Los créditos precisos para el personal del ceno en la cantidad necesaria para satisfacer desde 1.º de enero de 1919 a los párrafos de término, ascenso, entrada, rurales y graduados, las asignaciones de 1.600, 1.400, 1.200, 1.000, 850 y 750 pesetas, respectivamente, todo con cargo al presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

3.º Las sumas indispensables para pago de haberes al personal de maestros de Primera enseñanza, en cumplimiento del real decreto de 19 de octubre de 1918, dictado con arreglo a la ley de 22 de julio del mismo año, y para abonar sus haberes a los maestros de la provincia de Navarra, hecha deducción de lo que deba abonar la Diputación provincial, con arreglo al real decreto de 6 de noviembre de 1918, como correspondiente al cupo por Primera enseñanza, considerando ampliado en esas cifras el artículo 1.º, capítulo IV, sección 7.ª de los presupuestos generales del Estado.

Respecto de aquellos créditos del presupuesto de gastos destinados a material cuya inversión no sea posible ajustar al 25 por 100, por referirse a servicios que se ejecuten de una sola vez, por usarse en las épocas propias para los acopios o por su carácter imprevisto y eventual, se entenderá autorizado o invertido; pero se acompañará a la cuenta de presupuestos la justificación de la excepción que habrá de ser aprobada por el Consejo de ministros, dando cuenta de sus acuerdos a las Cortes.

Art. 3.º Si para el 31 de marzo de 1919 no estuviera votada por las Cortes una nueva ley económica, queda autorizado el Gobierno para cobrar los ingresos que vengan durante el trimestre de 1.º de abril a 30 de junio y se considerarán autorizados por las doctas partes que vayan siendo necesarias hasta 1.º de julio, como máximo, los créditos figurados para los servicios del Estado en los actuales presupuestos, en las condiciones expresadas en el anterior artículo, hasta el día 1.º del mes siguiente al de la promulgación de la nueva ley.

Durante la vigencia de esta ley, y para los efectos del párrafo primero del art. 67 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, se entenderá como límite máximo para la contratación mediante subasta de obras y servicios públicos, sin necesidad de los requisitos que prescribe el párrafo primero de dicho artículo, la totalidad de los créditos autorizados en el año 1918 por la actual ley de Presupuestos para los servicios y obras a que se contraigan las subastas.

Los créditos concedidos con arreglo a este artículo y al anterior, que no se hubieran invertido durante el período a que correspondan, se transferirán al ejercicio siguiente con destino a la misma obra o servicio a que estuvieren afectos.

Se considerarán autorizados en la fecha de sus respectivos vencimientos los créditos necesarios para el pago de intereses y de amortización de la Deuda pública y del Tesoro actualmente en circulación o que se emita con arreglo a las autorizaciones legales concedidas al Gobierno.

Art. 4.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre de cada año el proyecto de Presupuestos generales del Es-

tado para el año económico siguiente, si las Cortes estuvieran abiertas y el Congreso de los Diputados constituido definitivamente. En el caso de no estarlo se presentará en la primera sesión que, después de la expresada fecha, celebre dicho Cuerpo colegislador, en la plenitud de sus facultades legislativas, con arreglo a lo dispuesto en su reglamento y en la Constitución de la Monarquía.

Por excepción, el proyecto para 1919 será presentado necesariamente, lo más tarde, antes del día 1.º de febrero próximo.

Art. 5.º Se autoriza al Gobierno para emitir o negociar, en una o varias veces, Deuda interior del Estado o del Tesoro, por las cantidades necesarias, a fin de obtener, al tipo que acuerde el Consejo de Ministros, los recursos indispensables con destino a las obligaciones siguientes:

- a) Retirar de la circulación por consolidación o reembolso las obligaciones del Tesoro.
- b) Amortizar, por conversión o reembolso a elección de los tenedores, los títulos de la Deuda perpetua al a por 100 exterior estampillada.
- c) Convertir los títulos de la Deuda exterior que han sido domiciliados en España con arreglo al real decreto de 30 de marzo de 1915.
- d) Cubrir el déficit que resulte durante la vigencia en 1919 del presupuesto de 1918.

Art. 6.º Si el Tesoro conviniere ceder en negociación al Banco de España, Deuda del Tesoro, de la que se emita en virtud de esta ley, o concertar con el mismo cualquier operación de Deuda flotante, el Banco abrirá inmediatamente negociación pública de los valores que adquiere, en las mismas condiciones en que se hayan emitido, cerrándola cuando el Gobierno lo estime conveniente al interés público, y mientras permanezcan en poder del Banco devengarán como maximum el interés que rija para la cuenta corriente del servicio de Tesorería del Estado.

Los recursos que se obtengan por consecuencia de las anteriores autorizaciones se ingresarán en «Rentas públicas», sección 5.ª, «Recursos del Tesoro», del presupuesto que se halla en ejercicio.

Para todos los gastos de emisión y negociación se considerará comprendido el crédito necesario en la sección 5.ª del presupuesto de «Obligaciones generales del Estado», así como para el servicio del pago de intereses, y amortización en su caso, de la Deuda que se emita.

Art. 7.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones complementarias que sean indispensables para la exacta y puntual aplicación de los preceptos de esta ley, así como las que considere necesarias para subsanar cualquier omisión que en la aplicación de la misma pudiera apreciarse.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga de las autorizaciones contenidas en esta ley.

Art. 8.º El ministro de la Gobernación hará extensivo a los presupuestos provinciales y municipales el régimen que establece esta ley, dictando las disposiciones necesarias transitorias para su planteamiento.

Artículo adicional. Los preceptos de esta ley referentes a los presupuestos de gastos e ingresos del Estado se hacen extensivos a los presupuestos de las posesiones españolas de África occidental.

El asunto Bravo Portillo

Lo que ha dicho la Sala y lo que dice el fiscal del Supremo

El auto de la Sala de la Audiencia de Barcelona que ha entendido en el sumario Bravo Portillo, dice así:

«Se revoca el auto dictado por el Juzgado especial para este sumario, en veinte de junio del corriente año, por el que fueron procesados D. Manuel Bravo Portillo y D. Guillermo Bellés Moliner, con todas sus consecuencias; se decreta la libertad de ambos procesados, y póngaselos inmediatamente en libertad, si no estuvieran privados de ella por otro motivo o causa, a cuyo fin expídase el oportuno mandamiento al director de la Prisión celular, poniéndose esta resolución en conocimiento del inferior, y sin hacer especial mención de costas.»

Y el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, que se halla en Barcelona para inspeccionar, entre otros, ese sumario, después de manifestar a un periodista que el magistrado don Felipe Gallo formuló voto reservado en el sentido de proponer la confirmación del auto apelado en sus dos extremos (procesamiento y prisión sin fianza), dijo:

«Esa libertad en que ha quedado Bravo Portillo no es definitiva, sino provisional y pendiente en todo momento de un auto de prisión que puede dictar el juez que entiende en el asunto cuando lo crea oportuno y haya nuevos méritos. Pendiente el auto de la Sala, parece que la aspiración debería ser que en causa de tanta notoriedad llegara en su día a abirse el juicio oral y público, donde las acusaciones particulares entabladas, la defensa y el pueblo de Barcelona queden satisfechos y en el amplio goce y ejercicio de todos sus derechos. Es necesario que se sepa de un modo terminante esta decisión. La Audiencia de Barcelona, en su día, abrirá sus puertas para que sea juzgado el Sr. Bravo Portillo, sin que nadie pueda ni sospechar que se ha obrado de modo incorrecto y mucho menos ilegal. No tenemos interés ni motivo para cortar el camino de la acción popular. Por el contrario, nos ha molestado la actitud de la Sala, que involuntariamente ha dado ocasión a las expansiones censurables de estos últimos días.»

Sin comentarios.

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (París, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezarán, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ
Fundada en 1878. — 350 ESCUELAS EN EL MUNDO. — Traducciones.

TRIBUNA LIBRE NUBES NEGRAS

Ved qué contraste... Al mismo tiempo que la nueva Europa aclama delirante la llegada del Presidente Wilson a París, otorgándole justo tributo de nuevo libertador, nubarrones tempestuosos ensombrecen el horizonte de nuestra Península Ibérica, amenazándonos con una tormenta.

A la hora en que escribo se ha levantado una ráfaga de malas pasiones por todo el solar ibérico, y en el celaje nublado aparecen siniestras manchas de sangre: la trágica muerte de Sidonio Paes en Lisboa, tiros y víctimas en la perturbadora Barcelona y fratricidas manifestaciones de separatismo en Vizcaya. Sin necesidad de anunciar mayores trastornos interiores, hay motivo más que suficiente para entristecerse ante el estado actual de cosas. ¡Bonito cuadro de unión sagrada! y de armonía va a presentar España, a la hora de la paz! ¡Cualquiera creería al verlos, que hemos sufrido las consecuencias de una guerra desastrosa como el difunto Imperio austrohúngaro! ¡Va a convertirse España en un mosaico de Estados federales? Porque iniciada ya esta grotesca mascarada del separatismo por los que aparecen disfrazados en distintas regiones españolas de yugoeslavos o de polacos, quizás tenga el Presidente Wilson que tomar en consideración las aspiraciones imperialistas de «una más grande Andorra».

El vil asesinato del Presidente Sidonio Paes se presta en el orden político a muy amargas reflexiones. Con valer mucho el hombre patriota, enérgico y recto, cuya desaparición priva a España de un amigo leal y a Portugal de un escudo contra los eternos fomentadores del crimen y del terrorismo, tiene su muerte, sobre todo, un carácter representativo.

Se trata de la supresión del principio de autoridad, siempre que sus representantes no hayan sido impuestos por la demagogia. En esto los «carbonarios», bolcheviques y anarquistas forman una gran Liga internacional, dispuesta a eliminar a cuantos jefes de Estado sean un estorbo para su programa redentor. La forma del régimen es lo de menos. Monarquía o República merecen igual descrédito en el concepto de los que aspiran a nadar sobre la ola roja. Este Presidente muerto a balazos, como lo fueron el Rey Carlos y su hijo el heredero, es un ejemplo palpable de que en Portugal los bajos fondos revolucionarios se oponen a todo orden de regeneración social o moral y piensan además volver a asaltar el Poder, restableciendo la tiranía setecienta bajo el conocido lema de «la voluntad del pueblo».

No han faltado periódicos de Madrid, muy liberales, muy «extrema izquierda», que, tras unas palabras convencionales para censurar por mera fórmula el asesinato, atribuyen la violenta muerte de Sidonio Paes a su «dictadura», a «su autoritarismo personal e incompatible con las libertades democráticas de los tiempos modernos», a «la política suicida iniciada por Joao Franco», etc., etc.

No, no es eso. Lo que sucede es que los pueblos se resisten a aprender las lecciones de la Historia y se dejan deslumbrar por la mera retórica revolucionaria. Y así, en Francia, las turbas que asaltaron la Bastilla y luego guillotinaron al bondadoso y débil Luis XVI, creyendo con ello abolir la tiranía, fueron, en cambio, tiranizadas por esos implacables dictadores Danton y Robespierre. Y así, en Rusia, los que derribaron el zarismo por autocrático y duro, padecen hoy la sangrienta dictadura terrorista de un Lenine y de un Trotzky. Lo cual demuestra que con las etiquetas de «libertad», «igualdad» y «abolición de todo lo existente», la tiranía disfrazada puede exceder en rigor a las Monarquías más absolutas. Todo es cuestión de mote.

Se despejará el oscuro celaje de España por el lado de Vizcaya y de Cataluña? El ambiente se halla cargado de electricidad y desde Castilla oímos con inquietud y tristeza el rumor del trueno. El horizonte se ilumina con trágicos resplandores de autonomía y de separatismo. Oyense hasta gritos subversivos contra la madre patria, que aún aspira a conservar unidos a los hijos de esta discolia y rebelde familia española. Pero el egoísmo, la soberbia y la ingratitude son malas consejeras...

¡Qué vergüenza! Por débiles o ineptos que hayan sido los Gobiernos del Poder central o los abusos del caciquismo, nada justifica la actitud rebelde, arrogante y agresiva con que Vizcaya y Cataluña se han colocado respecto a España. No en balde una oleada de indignación brota de las demás regiones españolas, al presenciar los desvaríos nacionalistas de Bilbao.

No es de extrañar tampoco el estupor doloroso con que España, dispuesta a discutir lealmente las bases de la autonomía de Cataluña, ha presenciado la retirada de los diputados catalanes y su ruptura de relaciones.

Mas no hay mal que por bien no venga, y el discurso de Cambó en Cataluña habrá contribuido a abrir los ojos a millares de ciegos. Este político calculador, que ha sido ministro del Rey, que ha jurado ó

prometido ser fiel a la Constitución, y que por una amarga ironía reside cuando viene a Madrid en la calle de la Lealtad, hoy declara sin careta que la cuestión de Monarquía ó de República le tiene completamente sin cuidado. Lo único que le importa al Sr. Cambó es la autonomía integral de Cataluña. Para conseguirla apelará a todos los medios y está dispuesto a arrollar cuanto se oponga a sus aspiraciones.

Agradecemos al Sr. Cambó esta franqueza, que no ha sido hasta hoy el rasgo distintivo de su carácter. Su espíritu práctico despojó a la Monarquía de todo idealismo tradicional, viendo sólo en ella una Empresa acreditada, en la cual podía entrar a formar parte como primer accionista para resolver el negocio catalán. Y en vista de que la Sociedad regia y gubernamental no ha dado los brillantes dividendos autonómicos que auguraba el señor Cambó, éste se retira disgustado y abre nueva oficina independiente en Barcelona.

Esto explica la forma retadora empleada por la nueva Empresa regional, los coros cantando «Els segadors», la amenaza separatista, la ciudadanía catalana otorgada a Clemenceau y a Wilson, las coquetearías con la veana República y otras muchas cosas que se preparan a fin de que pueda presentarse Cataluña ante el futuro Congreso de la Paz en calidad de «nación oprimida», reivindicando sus libertades...

ALVARO ALCALA GALIANO
Anisete Marie Brizard
Roy de los anisetes.—200 años de existencia.
CASA DE LA VILLA

Junta municipal
Se ha reunido la Junta municipal de Asociados bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor conde de Llampas, sancionando todos los acuerdos del Ayuntamiento que figuraban en el orden del día.

Para dictaminar acerca de las cuentas de los presupuestos de 1917 se nombró una Comisión, compuesta de los concejales señores Fraile, García Vivesa y Marcos Manchón, y los vocales Sres. Ballesteros, Latorre y Morales.

Decomisos
En la visita de inspección, girada en el día de ayer por el teniente de alcalde interino del distrito de Chamberí, Sr. Silva, acompañado del revisor veterinario y el inspector de policía urbana, fueron decomisados 88 kilos de pan en diferentes panaderías, con faltas en el peso desde 30 gramos a 170 en kilo.

Utilizados 36 litros de leche, aguada en una proporción de 50 por 100. Denunciados varios establecimientos por faltas en el peso, entre ellos una carnicería coincidente, por tener unas monedas pegadas en la cruz de la balanza y otras pequeñas faltas de higiene.

También el teniente de alcalde del Congreso, D. José Serrán, ha decomisado ayer algunos centenares de kilos de pan falso de peso.

Amortización de deudas
En los sorteos celebrados en el día de ayer en el Ayuntamiento para la amortización de las deudas del Ensanche han sido amortizados los siguientes números:

Emisiones de 1899 y 1907.—Primera zona.—
139, 494, 1.005, 1.020, 1.060, 1.064, 1.420, 1.437, 1.520, 1.566, 1.675, 1.900, 1.948, 1.981, 1.998, 2.201, 2.281, 2.308, 2.398, 2.438, 2.567, 2.823, 2.869, 3.027, 3.034, 3.181, 3.261, 3.262, 3.315, 3.368, 3.513, 3.626, 3.665, 3.683, 3.838, 3.960, 3.988, 4.254, 4.274, 4.327, 4.429, 4.580, 4.588, 4.884, 4.930, 4.961, 5.066, 5.075, 5.266, 5.293, 5.390, 5.396, 5.500, 5.524, 5.679 y 5.842.

Segunda zona.—97, 134, 183, 209, 238, 331, 333, 407, 449, 488, 583, 603, 604, 684, 692, 1.085, 1.318, 1.420, 1.470, 1.556, 1.952, 2.056, 2.381, 2.676, 2.895, 2.918, 2.927, 2.964, 3.170, 3.239, 3.306, 3.350, 3.481, 3.543, 3.548, 3.605, 3.905, 3.942, 4.012, 4.067, 4.080, 4.082, 4.177, 4.321, 4.403, 4.409, 4.429, 4.445, 4.584, 4.843, 4.900, 5.202, 5.308, 5.607, 5.651, 5.744, 5.755, 5.789, 5.996, 6.113, 6.250, 6.298, 6.490, 6.493, 6.805 y 6.856.

Tercera zona.—84, 138, 161, 199, 459, 653, 858, 1.165, 1.319, 1.470, 1.498, 1.519, 1.526, 1.612, 1.671, 1.703, 1.787, 1.942, 2.079, 2.104, 2.139, 2.202, 2.438, 2.466, 2.566, 2.741, 2.797 y 2.819.

Emisión de 1915.—Primera zona.—1, 166, 400, 425, 468, 669, 691, 824, 1.038, 1.042, 1.456, 2.341, 2.377, 2.805, 2.949, 3.373, 3.378 y 3.869.

Segunda zona.—571, 626, 1.060, 1.471, 1.641, 1.704, 2.124, 2.166, 2.619, 2.801, 3.348, 3.555, 3.877, 3.950, 3.974, 4.031, 4.338, 4.588, 4.598, 4.849, 4.867 y 4.951.

Nota oficial
La minoría republicana mantiene su actitud.

Ya que las minorías monárquicas, convertidas en mayorías no han querido concederle, a pesar de ser la más numerosa, la primera Tenencia de Alcalde, renuncia, por decoro, a las demás varas, lamentando que se haya dado al asunto un carácter político que no tiene.

El Sr. Noguera presentará, por tanto, el viernes la renuncia de los Sres. Barranco y Tato, que éstos le han dado por escrito.

También acordó designar al Sr. Asprón para el cargo de secretario, vacante por renuncia del Sr. Villamil.

Prevenir y curar

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR ESTO. MACAL DE SAIZ DE CARLOS, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

DEL GOBIERNO CIVIL

Limitaciones de inmigración obrera en Francia
El Gobierno civil nos facilitan la nota oficial siguiente:

«El ministro de la Gobernación en telegrama de hoy participa a este Gobierno civil que por el ministerio de Estado se le ha comunicado que en lo sucesivo el régimen para la admisión de obreros españoles en Francia será el siguiente:

Los obreros para trabajos industriales de cualquier clase que sean, no son admitidos en ningún caso, aunque tengan contrato de trabajo, excepto aquellos obreros que teniendo una colocación anterior hayan venido a España temporalmente y en fecha reciente.

Los obreros agrícolas serán admitidos únicamente cuando lleven contrato de trabajo.

Las familias de toda clase de obreros, con siderando como tales las mujeres y los niños, sólo podrán entrar en Francia cuando justifique que sus maridos o padres de familia, respectivamente, viven en dicha nación, quedando reservado a las autoridades el derecho a admitir en casos excepcionales a ciertos obreros cuando lo consideren oportuno.

Este Gobierno lo hace público, a fin de evitar los perjuicios que pudieran irrogarse a los interesados que no se sujeten a estas instrucciones.»

De El Diario Universal reproducimos la información siguiente:

El despacho de expedientes
El Sr. Romeu ha rogado al secretario del Gobierno ordene a los jefes de negociado pongan todos los asuntos que tienen pendientes al día.

Los empleados están trabajando activamente para ello, pues el gobernador quiere que para el 1.º de enero estén todos los asuntos en orden, aunque existen varios que se hallan sin firmar desde hace tres y cuatro años.

El reintegro de las cuentas de los presupuestos municipales
El gobernador civil se ha encontrado con centenares de expedientes de aprobación de las cuentas municipales de los Ayuntamientos de la provincia, pendientes de pequeños requisitos de reintegro.

Como existe un conflicto de intereses de la Hacienda en relación con las vidas municipal y provincial, y con el fin de no dificultar que los Municipios se desenvuelvan correctamente, el Sr. Romeu ha dirigido una comunicación al ministro de Hacienda, en súplica de que dé una disposición de carácter general que permita a los gobernadores aprobar las cuentas sin que se hayan llenado de momento todos los requisitos del reintegro.

Las tasas del col, gasolina y sustitutos
En la reunión celebrada ayer por la Junta provincial de Subsistencias, presidida por el gobernador, se acordó informar al ministro de Abastos en el sentido de que continúe subsistente la actual tasa del col.

También se tomó el acuerdo de que la venta al detall de la gasolina y sustitutos se haga con el aumento, como maximum, de 10 pesetas los 100 litros sobre el precio de tasa, y que todos los revendedores de ellos tengan la obligación de poner un cartel en sus establecimientos detallando los precios.

Como el Gobierno civil carece de personal de investigación y de los elementos de comprobación indispensables, ha resuelto el señor Romeu que sean obligados los expendedores de todos los artículos tasados a dar recibo ó factura de las ventas que efectúen, proponiéndose imponer el maximum de multa a todos aquellos que los faciliten a precios distintos de los marcados.

Locales para los pobres
El Sr. Romeu ha celebrado una reunión con el Comité de la Junta de Protección a la Infancia, y se propone, con toda urgencia y bajo su responsabilidad, instalar uno ó varios locales en puntos céntricos para que todos aquellos menesterosos que carezcan de hogar puedan encontrar a toda hora calor y alimento, por entender que no puede decirse a un pobre, a las doce de la noche, que vaya a Vallehermoso a dormir.

Aunque se tropieza con algunas dificultades para ello, especialmente de orden sanitario, confía el gobernador en que habrán de vencerse todas en seguida.

La huelga de Ciempozuelos
Las noticias que tenía el gobernador de la huelga agraria que se está iniciando en Ciempozuelos no eran muy halagüeñas, habiéndole indicado a los periodistas que, si es preciso, se trasladará al indicado punto.

Los asentadores de la Cebada
Estuvieron hoy hablando con el Sr. Romeu varios asentadores de la plaza de la Cebada, para participarle su decisión de cesar en sus oficios de comisionistas, a partir de 1.º de enero, si no se deroga el acuerdo municipal en que se les suprime.

El gobernador se dio por notificado de tal resolución, expresando que por el momento no podía decirles nada por desconocer el asunto, ya que el Municipio no había enviado aún, para su aprobación, los presupuestos.

Otras noticias
El Sr. Romeu se propone mantener cordiales y constantes relaciones con el director de Seguridad, alcalde y presidente de la Diputación, para que cambiando impresiones se consiga arreglar todos los asuntos y cuestiones que están estrechamente ligadas entre sí y son de la facultad de las citadas autoridades.

Asimismo ha expuesto que recibirá a todo el que se presente en su despacho a formular cualquier reclamación, sin necesidad de llenar ningún trámite al efecto.

Por último, indica a los reporteros que ha remitido al ministerio de la Gobernación, favorablemente informado, el expediente de concesión de la gran cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, a la señora duquesa de San Carlos.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

EL TIO POLITICO, juguete cómico en dos actos y en prosa, original de los Sres. López Monís y López Núñez

Infanta Isabel.—Ayer tarde se estrenó en este lindo teatro uno de esos juguetes de enredo, al estilo de los de Vital Aza y Ramos Carrión, muy propios para hacer pasar un rato divertido en esa hora que se llama del vermouth, y preparar así el espíritu para que en la hora próxima de la cena no haya complicaciones gastronómicas y pueda luego hacerse placidamente la digestión, lo cual, aunque a primera vista parezca cosa baladí, es sin embargo, de la mayor importancia, pues no debemos olvidar que el estómago es el motor, etc., etc., sin cuyo funcionamiento no puede regir bien la complicada máquina humana, etc., etc.

Todo esto, naturalmente, quiere decir que ayer en el estreno vermouth nos hemos reído bastante y hemos aplaudido con complacencia a los autores é intérpretes al final de la obra.

Y ya que hablamos del Infanta Isabel y de la sección vermouth, no queremos dejar de hacer mención, ¡sería imperdonable!, del estreno, reposición ó como quiera decirse, del delicioso sainete del maestro de saineros Ricardo de la Vega, titulado Pepa la Frescachona ó el colegial desmenuado, estrenado allá en los tiempos en que nuestros padres iban a la escuela, y que, sin embargo, parece como recién salido del horno.

Vayan, vayan los señores que cultivan el género á ver Pepa la Frescachona, en la seguridad de que no perderán el tiempo, ya que buen provecho podrán sacar de la ejemplar lección.

No hay nada más encantador, más sano y recreativo para el espíritu en eso que pudiéramos denominar el arte menor del teatro, que un buen sainete. Pero no es un género al alcance de todos los ingenios, y sólo entre los que culminaron, por decirlo así, en este arte, podemos recordar como verdaderos maestros á D. Ramón de la Cruz, Bretón de los Herreros, Ventura y Ricardo de la Vega, y viniendo á nuestros tiempos, los indiscutibles, los insuperables Alvarez Quintero.

No consiste la importancia del sainete en detalles de observación de los tipos y en las costumbres populares.

Pepa la Frescachona es por esto un modelo admirable, un dechado de gracia y una fuente de regocijo, donde los espíritus optimistas podrán satisfacerse con regalo.

Felicitemos sinceramente á la Empresa del Infanta Isabel por tan acertada reposición, y á los intérpretes por su labor afanada.

Todos por igual se han hecho acreedores á los unánimes aplausos con que el público premió su labor, al mismo tiempo que el mérito de la obra.

SIRIO

LA SANGRE DEL LEOPARDO.—Comedia en tres actos, de D. Mariano Alarcón

Cervantes.—Si una obra destinada á hacer, si no llorar, al menos sentir y meditar, etc., consigue sólo lo contrario, es decir, hacer reír público á mandíbula batiente, se considera que triunfa; entonces La sangre del leopardo alcanzó un éxito ruinoso; pero no hemos de alabar la actitud excesivamente intolerante del público. ¡Señores, por Dios, no hay derecho!...

Es verdad que las cosas en su lugar, y aquello no era una comedia de astracán, pero hay que ser piadosos.

El Sr. Alarcón es un escritor distinguido, que ha demostrado en otros ensayos escénicos mayor fino y pericia que en su obra de ayer, que no estando mal escrita y en momentos bastante inspirada (no siendo en el de la lectura de los versos, ¡no por Dios!), resultó, como labor teatral, inexperta y cándida.

El Sr. Alarcón escribió su comedia, amorosa y heroica, pensando sin duda en un público ideal para sus ideales; pero no en el público real.

¿A quién se le ocurre hacerle decir á una muchachita que cuando su novio le tapa la boca á besos, la obliga á respirar por la nariz?

Esas cosas, si se hacen, no se dicen, y mucho menos al público; por esas y otras indiscreciones más no se tomó en serio lo que merecía más atención y más consideración. Pero el autor tiene talento y se desquitará pronto. Así lo deseamos.

S.

GACETILLAS

Real.—Pasado mañana sábado, para presentación del gran tenor Bernardo Muro, que cantará acompañado de María Gay, la genial intérprete de la heroína de Merimé, se verificará la primera representación en esta temporada de la ópera de Bizet Carmen.

Completarán el reparto de la obra María Quinsá, Ramona Galán, Mary Valverde, Luis Rossi Morelli, Becucci, Pozo, Grauzkin y Tanci, bajo la dirección del maestro Falconi.

En la próxima semana, y establecido ya el programa artístico definitivo, se verificará el estreno de la ópera de Giordano Andrés Chénier, cuyo aplazamiento obedeció única y exclusivamente á dificultades de índole material y no á otras causas, como por errores de información ha podido suponerse. En esta ópera toman parte María Roggero, Bernardo de Muro y Titta Ruffo.

Español.—Hoy jueves, por tarde y noche, tendrán lugar las últimas representaciones de la hermosa obra de Linares Rivas La garra, que tan extraordinario éxito ha proporcionado á Ricardo Calvo y Matilde Moreno.

El viernes, reposición de la famosa produc-

ción de García Gutiérrez El Trovador, hace mucho tiempo no representado.

Comedia.—El viernes, á las diez y cuarto de la noche, se verificará el estreno de la caricatura de tragedia en cuatro jornadas, original, escrita en verso, con algún que otro ripio, por Pedro Muñoz Seca, titulada La vengansa de Don Mendo.

Por la duración del espectáculo se avisa al público que se empezará á la hora anunciada, en punto.

Agotadas ya las localidades para el día del estreno, se venden billetes en Contaduría para el sábado y domingo, tarde y noche, y representaciones sucesivas.

Centro.—Éxito clamoroso de Esclavitud. A medida que se suceden las representaciones del bello y humano drama trágico del culto y popular escritor José López Pinillos, Esclavitud, el éxito es cada vez mayor, y el entusiasmo del público llega hasta la más acabada exaltación ante la magna, gigantesca labor de Enrique Borrás.

El genial actor, que ha puesto en la difícil interpretación de Don Pedro Gobantes toda su alma de artista, descubre en cada representación una nueva faceta de su arte, sin rival hoy en nuestra escena, sugestionando tan poderosamente al público, que en los momentos más culminantes de la obra, puesto en pie, lo aclama hasta enroquecer, en aclamación delirante, obligándole á presentarse en escena veces y veces, en unión del afortunado Parmeno.

Correspondiendo Borrás á esta admiración incondicional de su público, que es todo Madrid, sin reparar en la fatiga que supone tamaña esfuerzo artístico, ha decidido representar Esclavitud la mayoría de las tardes de la semana.

Hoy jueves, por tarde y noche, Esclavitud, para cuyas representaciones hay ya una gran demanda de localidades en Contaduría, y es seguro que en ambas representaciones este hermoso y amplio teatro se verá rebosante de público, como viene sucediendo en cuantas se llevan dadas de esta obra tan intensa como llena de emoción, y en las que se han agotado por completo las localidades.

Zarzuela.—(Compañía Rosario Pino).—Variatísimo es el cartel que esta Empresa anuncia en la presente semana, con las reprises de las obras La comida de las fieras y La dama de las Camelias, teniendo lugar esta última, mañana jueves, en función de noche. Se pondrá también muy pronto La loca de la casa, y como solemnidad lo completa el anuncio del estreno, para el próximo lunes 23, de la última producción del insigne maestro D. Jacinto Benavente, La ley de los hijos, cuya obra es esperada con verdadera impaciencia, dado el interés que despierta la firma del reputado maestro.

Apolo.—Hoy jueves, á las seis de la tarde, noveno vermouth de moda, representándose la popular zarzuela en cuatro actos, divididos en diez y ocho cuadros, Los sobrinos del capitán Grant. Por la noche, á las diez y cuarto, El niño judío (dos actos) y el entremés El chiquillo.

En la presente semana estreno de la diablura cómicolirica en dos actos, divididos en cinco cuadros, original y en prosa, de Enrique García Alvarez y Antonio Paso, música del maestro Pablo Luna, titulada Juanito y su novia.

Espera.—El sábado 21, á las seis de la tarde, tendrá lugar en este teatro el estreno de la comedia en tres actos, original de Emilio Augier, traducida por Gregorio Martínez Sierra, La felicidad de Antonieta, con el siguiente reparto:

Antonieta, Catalina Bárcena; Una doncella, Joaquina Almarche; Poirier, Ricardo Simón-Raso; Gastón, Francisco Hernández; Héctor, Luis Peña; Verdetel, Manuel Collado; Vatel, Fernando Aguirre; Chevasus, Juan M. Román; Un criado, Juan Beringola.

Decorado nuevo de Mignoni.

Se despacha en Contaduría de tres á ocho de la tarde.

Cómico.—Hoy jueves, á las seis y cuarto de la tarde, función vermouth, poniéndose en escena la aplaudidísima ópera en tres actos Miss Cahamón. Por la noche, á las diez y cuarto, las zarzuelas Las estrellas y La borrica, grandes éxitos de esta compañía.

El próximo sábado, Los misterios de París, cuatro actos.

Infanta Isabel.—La obra nueva de los señores López Monís y López Núñez El tio político se pondrá hoy jueves, con la comedia de gran éxito En cuerpo y alma. Por la noche, el juguete cómico, de extraordinaria fuerza cómica, Pepa la frescachona ó El colegial desmenuado, y la comedia de Linares Rivas En cuerpo y alma, compondrán el cartel de la linda barquillera, punto de reunión de la buena sociedad.

Martín.—A juzgar por la demanda de palcos y butacas para la matinée de hoy jueves, día de moda, en que se representan por primera vez en día laborable las aplaudidas obras Matricula de honor y Perico de Aranjuez, estará brillantísima la sala del popular teatro Martín.

Por la noche, á las diez y cuarto (sección doble), El tambor de granaderos y Perico de Aranjuez.

Cervantes.—Todas las tardes se pondrá en escena la hermosa comedia norteamericana La muchacha que todo lo tiene, el mayor éxito de la temporada, en sección doble, á tres pesetas butaca. Hoy por la noche, también La muchacha que todo lo tiene.

Se despacha en Contaduría.

CINES Y VARIETES
EL LUNES 23
CHARLOT
REAPARECE EN
VIDA DE PERRO
Primera de las ochocientos mil millones.
GRAN TEATRO Y CINEMA X

EL CONDE DE ROMANONES SALIÓ ANOCHE PARA PARÍS

EN EL CONGRESO

Todas las conversaciones han girado ayer tarde alrededor del viaje del Presidente del Consejo á París.

Había quienes atribuían como objeto del viaje la cuestión de Cataluña, mientras otros señalaban como finalidad del mismo el arreglo del problema de Marruecos. Unos y otros desconocían el contenido de la nota oficiosa facilitada á medio día por el conde de Romanones, explicativa de las causas determinantes del viaje.

Aunque distintas las deducciones y diversos los comentarios, era unánime el juicio de que la ida á París del Presidente del Consejo entraña una importancia extraordinaria.

VISITAS DE EMBAJADORES

En su domicilio ha recibido ayer tarde el conde de Romanones las visitas de los embajadores de Italia y Francia.

Este último es la primera vez que es recibido por el Presidente del Consejo, porque recibido llegado á Madrid no ha presentado sus credenciales.

Lo hará en la próxima semana.

HABLANDO CON LOS PERIODISTAS

Después recibió el conde de Romanones á los periodistas, á quienes dijo que en su nota oficiosa se expresaba el motivo del viaje, siendo infundadas las versiones que por la tarde habían circulado y de las que había ya tenido conocimiento.

«Voy—dijo—á recoger impresiones y á dárseles yo á aquellas personas con quienes voy á hablar. Me atengo á la nota que he dado hoy y en la que está absolutamente todo.»

El conde de Romanones abandonó su domicilio y se dirigió á la Presidencia, donde tenía citado para las seis de la tarde el Consejo de ministros.

Adelantó de éste que se dedicaría á la cuestión de Cataluña.

DESPEDIDA ENTUSIASTA

Minutos después de las nueve comenzó á afluír anoche á la estación del Norte numeroso público que iba á despedir al Presidente del Consejo.

Aunque de antemano se sabía por todos que el señor conde de Romanones no salía hasta las diez, media hora antes ya había sido invadido el andén por una enorme multitud que, apiñada, esperaba con interés á que el conde de Romanones llegase á la estación para saludarle.

Era materia ardua tomar nombres. Diremos que allí estaban representados todos los partidos políticos, aunque se advirtieron ausencias de éstos, que fueron muy comentadas, y había también una representación nutridísima de clases sociales extrañas al mundo político.

Estaban presentes los ministros, el capitán general, los directores de la Guardia Civil y de Seguridad, el gobernador civil y el alcalde.

Vimos entre otras personalidades, á los señores Espina, Manzano, Fataá, Ranero, Urquía, Morote, Navarro Reverter (D. J.), Quiroga, Limón, Gayo, Serrán (D. J.), Abasolo, Suárez (D. R.), Cambrano, Quirós (D. M.), López Pelegrín, Rengifo, Illana (D. E.), Sánchez Ocaña, Reliu, Buendía, Castillo (D. A.), Azpeitia, Rodríguez Ortiz, Casado, conde de Garay, Pérez Oliva, Ballesteros, Chapaprieta, Zozaya, Vega (D. A.), Peláez, Velasco (D. C.), Castel, Nicolí, Lladó, López Monís, Bustelo, López Muñoz, Villanueva (D. M.), duque de la Roca, Romero Civanos, Pérez Caballero, Mesa de la Peña, Requejo, Benítez de Lugo, marqués de Linares, general Luque, Pastrana, Torres (D. J. L.), Veranes, duque de la Seo de Urgel, marqués de Santa María de Silvela, marqués de Figueroa, Cierva, Taramona, Abril, Alonso Martínez, Valdeiglesias, Dómine, García Plaza, Pidal (D. M.).

Duque de Santo Mauro, Ruiz de Grijalba, Die y Más, Lara Mesa, Cobian, marqués de la Riva, García Loma, Benlliure, Lon Albarreda, Ruiz Jiménez, Aragón, Sabater, Caro, duque de la Torre, general La Barrera, Aura Boronat, Fraile, Revenga, Ortega Gasset, Parmenio, Torres, Figueroa, marqués de Villamonte, D. José Camino, D. Gabriel Hernández, González Rojas é hijo, D. Cristino Martos, Valmediana, Ruano, Castell, González de la Peña y Pérez de Sala.

Para que pudiera abrirse paso entre la multitud y llegar con facilidad hasta el break, se convino en que el señor conde de Romanones no penetrara en el andén por la puerta habilitada para entrada, sino que lo hiciera por la fonda.

Así ocurrió. El público, al advertir su presencia, rompió en una salva grande de aplausos que se prolongó bastante, oyéndose, á partir de ese momento, entusiasmas vivas al conde de Romanones, á España única, algunos que otros vivas á los países aliados, á Wilson y al Rey. Todos los vivas fueron contestados con entusiasmo.

Los fotógrafos hicieron dos fotografías de grupos, que formaban el Presidente del Consejo, el del Congreso, que acudió á despedirle, y los ministros.

Estas fotografías se hicieron cuando aún no había entrado en el coche el conde de Romanones.

Con dificultad pudo llegar hasta el break. Cuando acababa de entrar en éste, se abrió paso entre la multitud el Sr. Maura, que se dirigió al break, estrechando, dentro de éste, la mano del conde de Romanones.

El público, sin distinción y con unanimidad perfecta, dióse cabal cuenta de la significación que tenía la presencia del Sr. Maura entre los que acudían á despedir al jefe del Gobierno, vitoreándole y aplaudiéndole con entusiasmo.

También fue muy comentada y aplaudida

la presencia del Sr. Cierva, quien, como el Sr. Maura, pasó al break á saludar al Presidente del Consejo.

EL REY Y LOS EMBAJADORES ALIADOS

Momentos antes de partir el tren llegó al andén un ayudante del Cuarto militar de Su Majestad.

Era el teniente coronel de Caballería señor Caro, que iba con la misión de despedir, en representación del Rey, al conde de Romanones y con el encargo de entregar á éste una carta autógrafa de Su Majestad. Incluía la dirección del sobre era de puño y letra del Monarca.

El Presidente, al hacerse cargo de la misiva regia, la leyó; con una sonrisa reveló la satisfacción que su breve texto le había producido, y conservó la carta en la mano derecha hasta después de arrancar el tren.

Agitaba la carta cuando ya iba el tren en marcha; saludaba emocionado á aquella masa humana, que le aclamaba y no se cansaba de vitorear á España, al Rey y al conde de Romanones.

Sobre el texto de la carta nada había de decir el conde de Romanones. Personas que junto á éste se hallaban cuando de ella se hizo cargo declaran que estaba redactada en términos muy cariñosos, y no tenía más objeto que el de desealar un viaje felicísimo y el de expresar la confianza que tenía en su acierto. En la estación estaban los cuatro embajadores de las naciones aliadas, ó sean los de Francia, Italia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Este puso á las órdenes del conde de Romanones al primer secretario para que le acompañase en el viaje hasta París.

LOS FERROVIARIOS

La Junta directiva de los ferroviarios acudió á la estación para despedir al Presidente, deseosa de asociarse á la manifestación y de testimoniarse al propio tiempo su reconocimiento por la actitud del Gobierno con relación al personal ferroviario.

La Junta pasó al break, en donde saludó al Presidente.

A la hora señalada se puso en marcha el tren, repitiéndose los vivas y aclamaciones. De la despedida conservará gratísimo recuerdo el conde de Romanones.

TELEGRAMA CIRCULAR

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores, dándoles cuenta de los motivos del viaje del Presidente del Consejo á París y de la manifestación de simpatía que ha sido objeto al salir anoche de Madrid.

En otro telegrama les da cuenta de haberse encargado interinamente de la Presidencia del Consejo.

INVITACION A UNA COMIDA

El embajador de Inglaterra en París tiene invitado al conde de Romanones á una comida que el sábado próximo da.

En este día sentará aquél á su mesa á los Sres. Wilson, Lloyd George, Sonnino y Clemenceau.

ESTABA REPRESENTADO

Con ocasión de comentarse anoche la ausencia de diferentes personalidades políticas en la estación del Norte, oímos decir que el Sr. Chapaprieta llevaba, al acudir á despedir al señor conde de Romanones, la representación del Sr. Alba.

Preparándose para recibir al conde de Romanones

San Sebastián, 18.—La Sociedad Amicale Francoespañola publica en la Prensa de la mañana un llamamiento á sus socios y á cuantos simpatizan con sus ideales, para que acudan á la estación á tributar al conde de Romanones un homenaje de adhesión.

Los elementos liberales se proponen hacer á su jefe un recibimiento caluroso.

La jornada mercantil

Se recuerda á los comerciantes madrileños lo que determina el art. 15 de esta ley, referente al internado.

El plazo que por la misma se concede expira el día 6 del próximo enero.

Con objeto de que no puedan los interesados alegar ignorancia, copiamos el art. 24 del reglamento, que dice así: «Para que los establecimientos y comercios á que se refiere la ley puedan tener el régimen de internado, es condición indispensable la previa y expresa autorización del alcalde, á tenor del art. 15 de la ley, y de conformidad con lo que se dispone en este capítulo.»

El gremio de comestibles

Una Comisión de comerciantes nos ha visitado para rogarnos la publicación de las siguientes líneas:

«Varios comerciantes del gremio de comestibles se quejan de que siendo fieles cumplidores de la ley del Descanso dominical, abriendo sus establecimientos á las ocho de la mañana, y habiéndolos cerrado, desde que así se acordó, á las nueve de la noche, hace una semana que, á pesar de que por la ley están autorizados á tenerlos abiertos hasta dicha hora, grupos, que no pueden ser nunca dependientes, y si más bien de gente perturbadora y ajena en absoluto al gremio de comestibles, les obligan á cerrar á las ocho, empleando procedimientos violentos. La hora de cerrar sin causar perjuicios al público, que al retirarse á sus casas, compra los postres en los referidos establecimientos, debe ser la de las nueve; pero á dicha hora, ó á la que se acuerde, deben cerrar también las pastelerías y otros establecimientos, donde, con notorio perjuicio para el gremio de comestibles, se despachan fiambreras, quesos y embutidos por

peso, y botellas de vinos y licores todos los días, y especialmente los domingos, mientras á los otros establecimientos se les obliga á cerrar para cumplir la ley del Descanso dominical.

Según la ley del Descanso dominical, las pastelerías, bars y establecimientos análogos, podrán servir al público los embutidos, fiambreras, vinos y licores que hayan de consumirse dentro del establecimiento; pero despacharlos en otra forma no debe ser, cuando al gremio de comestibles se le obliga á cerrar.»

Asociación de Agricultores de España

El viernes 20 del corriente, á las seis de la tarde y en el domicilio de la Asociación de Agricultores de España, Los Madrazo, 13, dará una conferencia sobre «El Instituto Internacional de Agricultura. Su organización, trabajos y próxima misión» el distinguido ingeniero agrónomo D. Francisco Bilbao.

El acto será público.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock market, including sections for Fondos Públicos, Carjetas Provisionales, Obligaciones del Tesoro, and various bank shares.

BOLSA DE BARCELONA. Interior, 77. Amortizable al 5 por 100, 94.50.—Exterior, 85.75.—Nortes, 357.25.—Alicantes, 367.75. Andaluces, 673.35.—Francos, 91.95.—Libras, 23.92.—Río de la Plata, 355. BOLSA DE BILBAO.—Resineras, 632.—Naviera Sota y Aznar, 2.350.—Idem Unión, 1.038.—Nortes, 358.—Papelería, 136.

Publicaciones de actualidad

Allá lejos, novela de J. K. Huysmans. Prólogo de Blasco Ibañeta. Publicada por LA NOVELA LITERARIA. Huysmans escribió esta obra antes de su conversión al catolicismo, cuando sentía la curiosidad del estudio del satanismo y las ciencias ocultas. Esta hermosa novela, de uno de los más grandes artistas literarios de nuestro tiempo, no puede dejarse en todas las manos. Se cuentan en ella cosas monstruosas, con un estilo admirable, pero con una crudeza naturalista: las locuras libidinosas del mariscal Gil de Rais, personaje histórico que dió lugar á la leyenda de Barba Azul; las voluptuosidades sacrílegas del satanismo; los atentados carnales de incubos y súcubos; los libertinajes de la Misa Negra. Tres pesetas en todas las librerías y en la Editorial PROMETEO, de Valencia.

El conflicto europeo

La vuelta de Alsacia-Lorena

En el Senado francés

Lyon, 18.—Al principio de la sesión del Senado del 17 de diciembre, M. Antonin Dubost, presidente de la Cámara, recordó la calurosa acogida de los habitantes de Alsacia y Lorena dispensada a los representantes de los Poderes públicos con motivo del reciente viaje presidencial a Metz y a Estrasburgo. «Para todos ellos—dijo—y sobre todo para aquellos que se aferraban a un sentimentalismo de recuerdos que se agotaba con las generaciones, este aliento formidable e impetuoso de todo un pueblo ha sido una deslumbradora revelación.

Si la patria se había transmitido calladamente con la sangre, y ante nuestros ojos extasiados, las jóvenes, las futuras madres de la eterna Alsacia, desfilaron con el mismo paso que los soldados de la vieja Francia, eran un símbolo al mismo tiempo que una belleza.

Si los monumentos nuevos nos demuestran la impotencia imperial, la tenacidad organizadora del vencedor, las multitudes y las calles nos muestran algo superior que ni se conquista, ni se compra, ni se organiza.»

M. Stephen Pichon, ministro de Estado, ha asociado el Gobierno a esta manifestación de simpatía en honor de las provincias libertadas. (T. S. H.)

Una suscripción

Lyon, 18.—Un Comité alsacionolorenés, bajo la presidencia de honor de MM. Ungercha y Peirotes, alcalde y adjunto de Estrasburgo, y de Mathis, vicepresidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, ha abierto una suscripción para acudir materialmente en ayuda de las regiones devastadas del Norte y Nordeste de Francia.

«En el momento—dice el llamamiento del Comité—en que la bandera tricolor flota sobre nuestras ciudades; en que recibimos con entusiasmo en nuestras casas, cómodas y templadas, que no ha alcanzado ningún proyectil, a los bravos «poilus» y a sus oficiales, millares de franceses están en vísperas de invierno sin refugio, dispersos y aislados. Nos proponemos acudir en ayuda de estos desgraciados hasta la reconstrucción de sus ciudades.

Es preciso dinero, mucho dinero, para subsistir a sus necesidades más urgentes.

Nos proponemos, además, estudiar si los habitantes de las provincias devastadas pueden encontrar en Alsacia y Lorena la hospitalidad, la actividad económica de que carecen ahora. Nuestra suscripción es el reembolso de una deuda especial contraída por nuestras provincias intactas hacia las provincias mártires que nos han proporcionado la liberación del yugo extranjero.

Habitantes de Estrasburgo, de Metz, de Mulhouse, de Colmar, Haguenau, Thionville, Wissembourg, Sarrebourg, Saverne, Schlettstadt; habitantes de los campos circundantes restituidos hoy a Francia, pensad en Reims, en Verdun, Saint Quintin, Arras, Amiens, Cambrai, Ham, Noyon, Montdidier, Chateau Thierry!...» (T. S. H.)

Después del asesinato de Sidonio Paes

El cadáver de Paes en el palacio municipal

Lisboa, 18.—Se han practicado varias diligencias policíacas y se ha detenido a algunos individuos sospechosos de complicidad en el atentado contra Paes.

El Rey de España ha encargado al ministro de España en Lisboa que ofrezca una gran corona en su nombre.

Esta madrugada fué trasladado el cadáver de D. Sidonio Paes al palacio del Municipio, donde se halla expuesto al público. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

La Reina de Noruega en Londres

Londres, 18.—La Reina de Noruega, acompañada del Príncipe, ha llegado a Londres. (T. S. H.)

Una dimisión

La Haya, 18.—A pesar de las declaraciones hechas en la segunda Cámara por el Presidente del Consejo de ministros, Ris de Bennebrew, desmintiendo el rumor que corre de la dimisión del ministro de Estado Van Carnebeeck, puede asegurarse que éste presentará en breve su dimisión.

El incidente del paso por el Limburgo de las tropas alemanas hace cada día más difícil la situación del ministro. (Agencia Radio.)

Expulsión de Van Heitz

Amsterdam, 18.—El periódico «Telegraaf» publica un artículo muy documentado demostrando que el general Van Heitz ha sido enviado a Spa directamente por el Cuarto militar de la Reina.

El periódico saca la consecuencia de que el bando germanófilo de La Haya, cuya influencia durante la guerra fué tan funesta para la política extranjera de Holanda, ha despedido al general Van Heitz a despecho del Gobierno neerlandés y no ha vacilado en colocarle ante un hecho consumado.

En la segunda Cámara se ha anunciado una interpelación para la próxima sesión. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Conferencia del Imperio británico

Londres, 18.—Esta mañana se ha celebrado una importante conferencia en la calle Downing entre los miembros del Gabinete de Guerra y los representantes de las colonias inglesas, en la que se estudiaron todos los asuntos relacionados con la Conferencia de la Paz.

Presidía el Presidente del Consejo de Ministros, y asistían, entre otros, los señores

Bonar Law, lord Curzon, Austen Chamberlain, y los generales Botha, Smuts, sir Roberts Bonden, sir Joseph Ward, Maharadja Bikanip y sir Simba. (Agencia Radio.)

Mensaje del almirante británico

Londres, 18.—El almirante sir David Beatty, comandante en jefe de la gran flota británica, ha dirigido un mensaje de despedida a la escuadra de combate norteamericana que ha acompañado a la gran flota, y que, después de haber ido a saludar al Presidente Wilson a Brest, se encuentra actualmente en camino para América.

En este mensaje dice el almirante: «Os felicito por haber asistido a la jornada que no tiene igual en la historia naval del Mundo.

Era un lastimoso espectáculo ver a todos esos navios alemanes, que avanzaban como un rebaño de ovejas conducido al redil por los canes, sin haber hecho ningún esfuerzo para evitar su suerte.

Sin embargo, fué una jornada de que podemos estar orgullosos.

He recibido numerosos mensajes de simpatía hacia la gran flota.

Mi respuesta ha sido ésta:

«Lo que nosotros deseamos no es simpatía, sino reconocimiento, por el hecho de que el prestigio de la gran flota sea tan grande y tan eficaz que ha causado la rendición del enemigo, sin que se le haya podido asestar ni un solo golpe.»

He tenido siempre algunas sospechas: cuando la escuadra de combate norteamericana se unió a la gran flota, aumentó esta sospecha y tuve la convicción de que los alemanes se rendirían.

Sin la escuadra de combate americana, ignoro lo que hubiera hecho el enemigo; pero, aparentemente, ha sido este concurso el que ha decidido la suerte de la flota alemana.

El desencanto de la gran flota por no haber dado el golpe de gracia está contrarrestado por el hecho de que fué su prestigio lo único que produjo esta rendición.» (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

Renuncia de Pachitch

Berna, 18.—Comunican de Agram que, ante el Consejo nacional de delegados, Pachitch rehusó la presidencia del Gabinete.

El Regente convocó a todos los jefes de los partidos políticos. (Agencia Radio.)

Reclutamiento al ejército checoslovaco

Berna, 18.—Comunican de Praga que ha llegado el ejército checoslovaco que combatió en Francia é Italia.

Está bajo el mando del coronel Usak, jefe del primer batallón checoslovaco, que tomó parte en la batalla del Aisne.

Praga estaba engalanada, y tributó una entusiasta acogida a los soldados.

En la Casa Ayuntamiento hubo una recepción solemne, en la que declaró Usak que el ejército checoslovaco defenderá la patria contra la anarquía y contra los enemigos exteriores. (Agencia Radio.)

LOS BELGAS

Contestación al discurso del Trono

Bruselas, 18.—La Cámara belga ha votado por unanimidad la respuesta al discurso del Trono.

Esta respuesta, después de rendir homenaje al Rey, a la Reina, al Ejército y a los pueblos de la Entente, dice:

«Bélgica no olvidará nunca a los que han cooperado en su liberación. Su reconocimiento no será igualado por el odio que guardará a la nación perjura que la violó y martirizó y que añadió a todos estos crímenes la suprema injuria de calumniarla.

El país ha sentido en medio de estas pruebas el premio y el alivio de una unión fraternal. Sufriendo unidos se han aproximado todos, se han comprendido mejor, se ha sentido la inutilidad de las querrelas pasadas, y así ha nacido la ambición generosa de trabajar todos unidos y con una sola voluntad en la reivindicación de la patria engrandecida por la prueba.

Así, el país ha apoyado unánimemente la constitución de un Gobierno nacional, agrupando todas las buenas voluntades en una acción fecunda.»

El manifiesto aprueba el proyecto de instauración del sufragio universal, y prevé la rápida organización de la vida social y económica. Denuncia las querrelas religiosas, una desgracia para las naciones, y preconiza un amplio espíritu de tolerancia, de libertad y de justicia.

A propósito del abandono de la neutralidad garantida, dice el manifiesto:

«Las horas trágicas y gloriosas que ha vivido Bélgica le dan el derecho de librarse de los lazos que dificultaron en el pasado su soberanía, perjudicando su acción internacional. Pasará así al rango de gran Potencia, dueña de sus destinos.» (Agencia Radio.)

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admisión y Caja: Arrenal, 1 y Puerta del Sol, 8. Redacción y Talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.	5,00	10,00	20,00	
Unión Postal.....	9,00	18,00	36,00	
América y Oceanía.	15,00	30,00	60,00	

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arrenal, núm. 1. APARTADO DE CORREOS, NUM. 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Alcance político

TELEGRAMAS OFICIALES

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche a los periodistas que en Valencia había sido solucionada la huelga de caldereros. También dijo que la huelga de Peñarroya sigue en igual estado. Trabajan todos los metalúrgicos; pero continúan paradas todas las minas de carbón.

EL CONSEJO DE ESTADO

Hoy se poseerá el Sr. Burell del cargo de consejero de Estado, asistiendo al acto los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia en nombre del Gobierno.

EL SR. LERROUX

Ayer regresó de Barcelona el Sr. Lerroux. Declara que éste traía de Barcelona la impresión de que los regionalistas, arrastrados por la extrema de dicho partido, es posible que realicen el próximo sábado en Barcelona algo que no sea de respeto a la tregua patriótica que ha pedido a todos el jefe del Gobierno.

SOBRE EL VIAJE DE VENTOSA

No ha dejado de hablarse del viaje a París de dicho ex ministro.

Si en efecto tuviera confirmación cuanto se dice en relación con ese viaje, merecería la reprobación general de la nación española.

Cuanto conocen la campaña de Prensa que en París está haciéndose por la opinión que la Liga tiene en París, condenan con la mayor dureza todo propósito de ir al Extranjero a resolver problemas de política interior.

Las mismas personas a quienes hemos escuchado estas impresiones llamaban la atención acerca del hecho de que la Asamblea regionalista fuera aplazada para el sábado, recordando con ese motivo que los regionalistas, para actos anteriores que han realizado, han acordado organizarlos en vísperas de fiestas, para que tengan su complemento con manifestaciones en el día siguiente.

UN NOMBRAMIENTO

Se aseguró anoche que el Sr. Pérez Oliva estaba nombrado para una Dirección de Fomento.

Vacante estaba la de Obras públicas.

DICE EL SR. GIMENO

El Presidente interino del Consejo estuvo esta mañana en Palacio despachando con Su Majestad, informándole de las novedades de provincias.

Ha recibido noticias el Sr. Gimeno de la llegada del conde de Romanones a San Sebastián. El recibimiento tributado al jefe del Gobierno ha sido en extremo cariñoso. En el andén de la estación se encontraban todas las autoridades, la Diputación, el Ayuntamiento, representaciones de todas las Corporaciones y clases sociales.

También había en la estación una numerosa representación de las damas de la buena sociedad de aquella población.

El conde de Romanones se ha mostrado muy satisfecho del recibimiento, y así se lo ha expresado a todos los elementos reunidos a su llegada a San Sebastián.

Como la detención en la frontera es de unas horas, el conde de Romanones ha preferido pasar aquellas en San Sebastián, y en esta permanecerá hasta las tres de la tarde, hora en que continuará su viaje a París.

Añadió el Sr. Gimeno que en provincias había tranquilidad.

Las huelgas de Zaragoza y Lérida continúan en igual estado, y las demás tienden a mejorar.

Aludiendo al acto de ayer, decía el señor Gimeno que parece acompañar ahora la suerte a España, y es de desear por todos los españoles que continúe, a fin de hacer una patria grande.

Hizo resaltar el hecho de que todos reconocen la importancia del viaje, y es de esperar el buen resultado del mismo.

Aprovechamientos de montes particulares

La Junta de Conservación de la riqueza forestal privada de la provincia de Madrid, para el mejor cumplimiento de las obligaciones que la ley de defensa de bosques impone a los particulares dueños de fincas arboladas, ha acordado implantar el servicio de guías para la conducción de maderas, leñas y carbonos vegetales.

El «Boletín Oficial» del día 12 del mes corriente da publicidad a la disposición que reglamenta el mencionado acuerdo, disposición que sanciona las contravenciones con severas multas, haciendo de ellas responsables a los propietarios de los cargamentos.

Ejército y Armada

ASUNTOS DE GUERRA

Gratificación.—Se concede la de despacho al farmacéutico auxiliar D. Ramón Pons y a los de igual clase que presten servicio en las farmacias militares.

Academias de Arabe.—Se dispuso que en lo sucesivo ejerza el cargo de director de las Academias de Arabe en Africa el profesor más antiguo de cada una de ellas.

Destinos.—Se firmaron propuestas de destinos de jefes y oficiales de Artillería, Carabineros y Oficinas Militares.

—Destinóse al ministerio de la Guerra al coronel de Caballería D. Luis Gutiérrez. Pase a la reserva.—Se concedió el pase a esta situación con el empleo de teniente coronel al comandante de Caballería D. Mariáno de la Torre y Villar.

Matrimonio.—Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Carlos Ruiz de Toledo.

ASUNTOS DE MARINA

Recompensas.—Concedióse la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al capitán de Estado Mayor D. Luis

Molina Rodríguez y al capitán de Infantería D. Arturo Molina Rodríguez, por servicios prestados a la Marina.

Ingenieros.—Destinóse a la Comisión de Marina en Europa al teniente coronel D. Juan Manuel Tamayo.

—Idem a los Estados Unidos al de igual empleo D. Joaquín Concas.

—Idem al arsenal del Ferrol al comandante D. Francisco de la Rosa.

—Idem a Bilbao, como inspector técnico de la Marina en las provincias del Norte, a don Augusto Miranda Maristany.

—Declaróse indemnizable la comisión desempeñada por el teniente coronel D. José Togados.

—Idem del capitán D. Antonio Más García. Orden de San Hermenegildo.—Trasládese una real orden de Guerra que concede la cruz y placa de esta Orden al intendente general de la Armada D. Nicolás Franco y Salgado.

Cuerpo administrativo.—Destinóse a Cádiz al contador de navio D. Manuel García Fuentes.

—Nombróse habilitado de la provincia de Mallorca al contador de navio D. Alfonso Siles.

—Idem de Vigo a D. Antonio Segovia. —Embarca en el Alfonso XIII el de igual empleo D. Ricardo Iglesias.

Ambulante de correos robado

La Guardia Civil encuentra el maletín vacío

Al llegar el tren correo de Navacerrama a la estación de Goya, el ambulante encargado del servicio echó de menos el maletín donde llevaba los valores declarados y sobres monederos.

En el acto denunció el hecho a la Guardia Civil, y en una máquina salió una pareja del benemérito instituto para revisar la vía férrea por si hubiese caído del coche correo.

Otra pareja hizo una inspección por aquellas cercanías y obtuvo en sus averiguaciones mejor éxito.

Estos guardias se encontraron abandonado el maletín robado, naturalmente que vacío y cortado, para no entretenerse y sacar los valores sin necesidad de romper la cerradura.

La Guardia Civil del puesto del Puente de Segovia practica activas gestiones para poner en claro este suceso.

Vida deportiva

MOTOCICLISMO

Moto-Sport.—Con arreglo al artículo 37 del reglamento, se convocó a junta general ordinaria el día 20 del actual, a las diez de la noche, en el reservado del café Lyon d'Or (calle de Alcalá), para la elección de los cargos vacantes, según el artículo 20.

De no poderse verificar la junta a las diez de la noche por falta de socios, se convocó por la presente a una segunda junta, que se celebrará el mismo día y en el mismo sitio, a las diez y media, cuya junta se verificará, sea cualquiera el número de asistentes, con arreglo al artículo 36.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo es bueno en la Península Ibérica, pues las lluvias registradas en las Provincias Vascongadas son de escasas importancia.

La temperatura descendió notablemente, observándose algunas heladas en Castilla. Las mínimas más bajas son las de Segovia, —5°; Avila y Teruel, —4; León, Palencia, Guadalupe y Ciudad Real, —2.

Tiempo probable en las distintas regiones de España, bueno.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 18, 713,5. Temperatura máxima del aire a la sombra, 9,4. Idem mínima, 1° bajo cero. Humedad del aire, 77 por 100. Recorrido total del viento durante las últimas veinticuatro horas, 40 kilómetros. Velocidad máxima, 11 kilómetros por hora. Dirección, varia.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, bueno.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 18.

POBLACIONES	Temperatura máxima	Temperatura mínima	Lluvia en milímetros
Coruña.....	13	8	»
Oviedo.....	»	»	»
Pontevedra.....	13	5	»
Lugo.....	10	2	»
Orense.....	10	»	»
León.....	12	7	»
Santander.....	14	5	»
Bilbao.....	13	5	»
San Sebastián.....	»	»	»
Zamora.....	8	»	»
Palencia.....	»	»	»
Burgos.....	6	»	»
Soria.....	»	»	»
Valadolid.....	8	»	»
Salamanca.....	9	»	»
Avila.....	10	»	»
Segovia.....	12	»	»
Toledo.....	10	»	»
Guadalajara.....	»	»	»
Cuenca.....	9	»	»
Ciudad Real.....	10	»	»
Badajoz.....	9	»	»
Cádiz.....	10	»	»
Logroño.....	11	»	»
Pamplona.....	9	»	»
Huesca.....	»	»	»
Zaragoza.....	»	»	»
Lérida.....	»	»	»
Gerona.....	»	»	»
Barcelona.....	16	4	»
Tarazona.....	»	»	»
Teruel.....	7	»	»
Castellón.....	15	»	»
Valencia.....	»	»	»
Albacete.....	8	»	»
Alicante.....	16	»	»
Murcia.....	15	»	»
Sevilla.....	»	»	»
Córdoba.....	14	»	»
Jén.....	14	»	»
Granada.....	12	»	»
Huelva.....	15	»	»
Cádiz.....	»	»	»
Málaga.....	15	»	»
Almería.....	17	»	»
Palmas.....	»	»	»
Santa Cruz de Tenerife.....	»	»	»
Las Palmas.....	»	»	»

LA ESCUELA NUEVA

Conferencia de don Manuel Pedrosa

El viernes 20, a las siete en punto de la tarde, en la Escuela Nueva, Los Madrazo, 14, el conocido escritor D. Manuel Pedrosa dará una conferencia con el siguiente tema: «Recuerdos de Alemania: Los hombres de la actual revolución».

La entrada será pública.

Curso de Taquigrafía

Todos los días, de siete a ocho de la tarde, en la Secretaría de la Escuela Nueva, se halla abierta la matrícula para la clase de Taquigrafía, que a partir del 2 de enero dará D. Federico Martín Ezstala.

Las clases tendrán lugar de siete a ocho de la tarde. Lección alterna. Cuota, tres pesetas mensuales. La Escuela Nueva facilitará gratuitamente el texto de esta asignatura.

Círculo de Bellas Artes

Sección de Escultura

La Mesa de esta Sección abre un concurso entre los escultores españoles que no hayan obtenido recompensa en Exposiciones de carácter oficial, para premiar los dos mejores torso que se presenten, bajo las siguientes bases:

Las obras deberán presentarse ejecutadas en escayola, y su tamaño será el natural.

Los premios consistirán: uno de 1.000 pesetas para el mejor torso de hombre, y otro de 1.000 pesetas para el mejor torso de mujer.

Las obras deberán ir firmadas por sus autores y se entregarán en el salón de Exposiciones del Círculo, plaza de las Cortes, 4, hasta las ocho de la noche del próximo día 10 de enero, en que expira el plazo de admisión.

Las obras premiadas quedarán de propiedad de sus autores.

El Jurado lo compondrán el presidente y secretario actuales de la Sección y D. José Capuz.

NOTICIAS GENERALES

El 19 de este mes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del doctor D. Francisco Cobos del Castillo, director y propietario de la notable revista «La Ilustración Española y Americana».

A su desconsolada viuda, la ilustre señora doña Penélope Troyano, y Redacción de dicha revista, les reiteramos nuestro sentido pésame.

De caza.—De campo.—En viaje.

El mejor de los postres, MERMELADAS TREVILJANO.

Ateneo de Madrid.—Hoy jueves, 19 del actual, a las seis y media de la tarde, dará don Lorenzo Benito una conferencia sobre el tema siguiente: «El Derecho de la fuerza y la fuerza del Derecho en la Filosofía y en la Historia».

La Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio se reunirá en junta general ordinaria el domingo, día 22 de los corrientes a las tres de la tarde, en el domicilio social, Mesonero Romanos, número 3, para la discusión y aprobación de la Memoria, cuentas del ejercicio de 1917-18, elección de cargos y asuntos varios.

Casa de Socorro del distrito de Chamberí. El próximo domingo 22 del corriente, a las once de su mañana, se procederá, en la Tenencia de Alcaldía del mencionado distrito, a la rifa por sorteo del mantón de Manila y la colcha adamascada, perteneciente a la kermesse celebrada últimamente.

Se ruega a los poseedores de papeletas no dejen de asistir a dicho acto; y cuantos deseen adquirir las dichas papeletas pueden hacerlo hasta el día del sorteo en el mencionado establecimiento benéfico.

Defensa Mercantil Patronal.—Esta Sociedad, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha establecido un curso de conferencias que será inaugurado por el excelentísimo señor ex ministro y senador del Reino, D. Francisco Bergamín, hoy 19 de los corrientes, en el local social, a las diez de la noche, disertando sobre el tema: «Nuestros futuros aranceles después de la paz».

Dada la importancia del acto, recomendamos a todos sus asociados la más puntual asistencia, siendo indispensable para ello la presentación del último recibo ó título de socio.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Nombramiento de un juez especial
A las seis y media de ayer tarde se ha reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó a las ocho de la noche, facilitándose la nota oficiosa siguiente:
El Presidente reunió al Consejo para exponer a los ministros los antecedentes y circunstancias de su viaje a París, así como para cambiar impresiones respecto de la acción de Gobierno durante la ausencia de aquél, que será muy breve.

EL PRESIDENTE INTERINO

Ayer firmó Su Majestad el decreto nombrando Presidente interino del Consejo, durante la ausencia del conde de Romanones, al actual ministro de la Gobernación, D. Amalio Gimeno.

AMPLIACION

Duró escasamente dos horas.
La primera parte de la reunión fué dedicada al viaje.

Prorrogó el Presidente breves palabras, haciendo historia de cuanto ha precedido al viaje que horas después había de emprender.
Al examinar el alcance de su viaje y lo que éste pueda representar en su día para España, el conde de Romanones no pudo menos de expansionarse con sus compañeros de Gabinete.

Había sufrido en estos últimos tiempos grandes amarguras, para nadie desconocidas.
No aspira en los actuales momentos a más compensación que la de que el viaje que realiza sea fructífero para España y que pueda reportarle los mayores beneficios.

Luego es natural que hiciera historia de lo ocurrido por ser anterior a este Gobierno.
Al decir que Wilson vendría, se le hizo conocer a éste el deseo del Gobierno español (era el conde de Romanones entonces ministro de Estado) de que visitara España.

su cometido para los primeros de febrero, en que le es obligado a las Cortes reunirse.

En el mismo decreto se dice que el Gobierno se reserva la facultad de elegir las personas que hayan de formar parte de la Comisión.
El carácter de la Comisión es consultivo.
De su ponencia se hará cargo el Gobierno para proceder como más conveniente estime.

En estos momentos eso es lo que se impone, y ningún director de fuerzas políticas debe desconocerlo. Si España llegara a aparecer dividida, vendría ello a disminuir la significación del viaje.
No obstante estar animado el Gobierno de una gran confianza, no deja por ello de tomar sus previsiones.

LA CUESTION FERROVIARIA

Llevó el ministro de Fomento la ponencia que le encargó para resolver el pleito del personal ferroviario.
Fué examinado y acordado que el ministro retocase algunos extremos.

Como ya se ha dicho, en el decreto que se dictó se advierte que queda al arbitrio del Gobierno suspenderlo en el momento mismo en que no respondiera a los fines verdaderos a que la medida de Gobierno responde.

SUCESOS DEL DIA

Caida mortal
El mecánico Marcelino López Arribas, de quince años, se hallaba limpiando el ascensor de la casa número 33 de la calle de Atocha, y al poner un pie sobre los cristales del tragaluz, éstos se rompieron y el obrero cayó al portal.

Caidas
Manuel Sánchez Bernero, de diez y nueve años, se cayó en su domicilio, calle de las Huertas, 40, y se produjo una herida incisa en el brazo izquierdo, al romper en la caída un cristal.

Participaciones falsas
En la Puerta del Sol fué detenido Nicolás Fernández Nogueira, a petición de doña Luisa Medina, por expender participaciones falsas de lotería.

Los braseros
En la calle de Antonio López, número 33, se intoxicó con el ácido carbónico desprendido de un brasero la inquilina Dolores López, de veintitrés años.

Caidas
En la escalera de la casa número 2 de la calle de Santo Tomé se cayó Andrea Ortíz González, de sesenta años, y se produjo contusión en la frente y la fractura del brazo izquierdo.

Atropello
En la Puerta del Sol el automóvil número 2.504, que guiaba el chauffeur Celso Arellano, atropelló a Antonio Rodríguez Escolar, de diez y seis años, que vive en la calle de la Arganzuela, número 4, y le causó diversas contusiones y conmoción visceral.

Accidente del trabajo
Trabajando en el tejear de Sixto, Félix Esteban Lozano, de doce años, se fracturó la pierna derecha.

Quemaduras
Con agua hirviendo se produjo quemaduras de importancia en el pecho y un brazo la niña de trece meses Hortensia Morejón Pastor.

El timo de las limosnas
José Sánchez Sánchez, de treinta y seis años, fué detenido por haber timado 100 pesetas por el procedimiento de las limosnas en la calle del Ave María, a Leandro Llorente Cuevas, de sesenta y cuatro años, que habita en el número 45 de la misma calle.

Convocatoria de ingreso
El número de plazas que se proveerán en la próxima convocatoria de ingreso en las Academias Militares será de 300 en Infantería; 25 en Caballería; 125 en Artillería; 40 en Ingenieros y 30 en Intendencia.

Academias militares
Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Frontón Madrid

Poco interés revistieron (por el tanteo, se entiende) los partidos especiales jugados ayer con raqueta.
Los dos pasaron velozes, sin causar siquiera la sorpresa de la velocidad.

Verdad es que Ana, que es una pelotari formidable, y Encarna, que no es humo de paja, ayer estuvieron bien de veras, al revés de sus contrarias.

El segundo de señoritas se lo disputaron Enriqueta y María Consuelo (rojas) a Gloria y Consuelo (azules). En éste hubo algún movimiento más por un avance de cuidado que dieron las rojas.

Las dos hermanitas Consuelo y Gloria, que estuvieron tal cual ellas son, fueron adelante siempre y ganaron por ocho.

Se lo disputaron Zabala y Arrieta (rojos) a Arriola y Zapatero (azules), y tratándose de estas firmas, no fué extraño todo.

La lucha fué formidable. Zapatero, el artístico, hizo verdaderas filigranas. Zabala y Arrieta contrarrestaron con su juego atrás el ataque terrible azul.

El tanteador marcó constantemente la igualada, y la emoción y el interés, por tanto, fueron extraordinarios.

Imposible jugar mejor que estos cuatro pelotaris, y así el público se entusiasmó tanto.

El último tanto igual fué el 17, y no hay que decir la revolución causada. Todos los corredores debieron quedar roncós.

El último tanto fué para Arrieta y Zabala por haber hecho falta en un rebote Zapatero.

REBOTE

Ateneo administrativo del Centro general de Funcionarios

Ante las corrientes descentralizadoras que hoy se dejan sentir en las distintas regiones de España, este Ateneo entiende que es llegado el momento de que por los funcionarios civiles se aborde tan trascendental problema en su aspecto puramente administrativo, a fin de que al llegar el día de su planteamiento haya sido estudiado debidamente, y la transformación, si llega, pueda verificarse de un modo ordenado y armónico para los intereses de la Administración pública y los derechos adquiridos de sus actuales servidores.

A este fin, el viernes 20 del corriente, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar la tercera conferencia de este Ateneo, estando a cargo del presidente del Centro, D. Juan García Goyena, que disertará acerca del siguiente tema: «Situación de los funcionarios civiles en el caso de que se llegara a la descentralización administrativa.—Necesidad de tener preparadas las correspondientes soluciones para el día en que se plantee este problema».

De las maniobras militares

En la orden de la plaza de ayer se publica lo siguiente:
«El excelentísimo señor ministro de la Guerra, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente:

«Por acuerdo adoptado por el Consejo de ministros en el día de ayer, me es muy grato transmitir a V. E., para que lo haga así a todas las tropas de esta guarnición y cantones, sus plácemes por el brillante resultado de los ejercicios militares efectuados en dicho día.»

Me complazco en comunicarlo a las fuerzas a mis órdenes, expresando al mismo tiempo el agrado con que he visto el buen deseo de todas para cooperar al éxito alcanzado en cuantos ejercicios han realizado, y lo orgulloso que me siento de mandarlas al haber oído de labios de S. M. la más expresiva felicitación por el resultado de la maniobra de ayer, que terminó, después de todo un día de marcha, con brillante desfile, en el que una vez más pusieron de manifiesto su acendrado amor a la patria y al Rey, en el que conculgó el pueblo de Madrid con ovaciones tan estruendosas como espontáneas.—Aguilera.»

PROVINCIAS

Contra un impuesto
Hemos recibido el siguiente telegrama:
«Linares, 18.—Reunidos en la Cámara de Comercio los gremios de vendedores de vino y alcoholes, protestamos respetuosamente ante V. E. y Prensa, contra prórroga presupuestos municipal Linares para año venidero, contraviniendo ley económica del Estado, particularizando contra individuos exacciones aprobadas como arbitrios sobre vinos, alcoholes, jabón, conservas, pescado, aplicando justicia y restablecimiento ley, recurrimos agravio Diputación.—Por delegación asamblea, Juan López Durillo, Blas Moreno, Emilio Peñascos, Cipriano Sarrón, José Manuel Sánchez.»

Los Ayuntamientos de la provincia, por la unidad nacional
Avila, 18.—Los Ayuntamientos de esta provincia, reunidos en asamblea, han acordado dirigirse al Gobierno, mostrándose de acuerdo en la necesidad de afirmar la unidad nacional española, conservando íntegra la soberanía.

El carbón
Coruña, 18.—La Fábrica del Gas ha anunciado que a las doce de la noche pararía la fabricación por falta de carbón.

Ante este conflicto pararán también la mayoría de las industrias locales.

La causa por el asesinato del conde de Villamar
Valencia, 18.—Ha continuado la vista de la causa del asesinato del conde de Villamar. Aumentó la expectación, viéndose invadida la Audiencia por enorme gentío.

Un accidente del trabajo y una protesta de los obreros
Sevilla, 18.—Durante la tarde se registró en los talleres de la Maestranza de Artillería un lamentable accidente.

Ateneo administrativo del Centro general de Funcionarios
Ante las corrientes descentralizadoras que hoy se dejan sentir en las distintas regiones de España, este Ateneo entiende que es llegado el momento de que por los funcionarios civiles se aborde tan trascendental problema en su aspecto puramente administrativo, a fin de que al llegar el día de su planteamiento haya sido estudiado debidamente, y la transformación, si llega, pueda verificarse de un modo ordenado y armónico para los intereses de la Administración pública y los derechos adquiridos de sus actuales servidores.

De las maniobras militares
En la orden de la plaza de ayer se publica lo siguiente:
«El excelentísimo señor ministro de la Guerra, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente:

«Por acuerdo adoptado por el Consejo de ministros en el día de ayer, me es muy grato transmitir a V. E., para que lo haga así a todas las tropas de esta guarnición y cantones, sus plácemes por el brillante resultado de los ejercicios militares efectuados en dicho día.»

Me complazco en comunicarlo a las fuerzas a mis órdenes, expresando al mismo tiempo el agrado con que he visto el buen deseo de todas para cooperar al éxito alcanzado en cuantos ejercicios han realizado, y lo orgulloso que me siento de mandarlas al haber oído de labios de S. M. la más expresiva felicitación por el resultado de la maniobra de ayer, que terminó, después de todo un día de marcha, con brillante desfile, en el que una vez más pusieron de manifiesto su acendrado amor a la patria y al Rey, en el que conculgó el pueblo de Madrid con ovaciones tan estruendosas como espontáneas.—Aguilera.»

Los Ayuntamientos de la provincia, por la unidad nacional
Avila, 18.—Los Ayuntamientos de esta provincia, reunidos en asamblea, han acordado dirigirse al Gobierno, mostrándose de acuerdo en la necesidad de afirmar la unidad nacional española, conservando íntegra la soberanía.

El carbón
Coruña, 18.—La Fábrica del Gas ha anunciado que a las doce de la noche pararía la fabricación por falta de carbón.

nalista era numeroso; la Policía dió un toque de atención, y en aquel momento sonaron dos disparos, en tanto que el grupo patriótico aparecía en la Rambla.

La Policía acudió rápida y los grupos se corrieron a las aceras del paseo, donde quedaron estacionados, dando vivas y aplaudiendo con diferentes ideas.

La Policía cargó sobre los manifestantes que cantaban Els Segadors, persiguiéndoles hasta el mercado de la Boquería, donde se refugiaron; hubo contusos y detenidos.

El grupo, luego de la carga, se dividió en otros varios, algunos de los cuales se dirigieron al Ayuntamiento con ánimo de protestar, y otros marcharon hacia las redacciones de algunos periódicos.

En tanto el otro grupo recorría las Ramblas, y se encaminó por fin a la plaza de Cataluña, donde se estacionó frente al local del Circolo del Ejército y de la Armada, continuando en sus vivas al Ejército, a España, a los Reyes, al Gobierno; con gran entusiasmo sacaron la Marcha Real.

Las manifestaciones de entusiasmo arreciaron cuando, después de solicitarlo repetidamente, los manifestantes consiguieron ver izada la bandera española en uno de los balcones del circolo; con más ardor se vitoreó y se cantó la Marcha Real.

Sim incidente alguno se disolvieron después los manifestantes.

Periodista en libertad
Hoy, a las diez de la noche, ha quedado en libertad el periodista Sr. Durán Tortajada.

Acuerdo del Ayuntamiento
En la sesión que esta tarde celebró el Ayuntamiento fué leída una comunicación del alcalde, en la que se dice que el Ayuntamiento, velando por la seguridad de los ciudadanos, no puede dejar de consignar su energía protesta por los sucesos ocurridos el domingo en el paseo de Gracia.

Añade que el hecho de que la fuerza pública, que debe ser la mantenedora del orden, se constituya en un peligro más para el transeunte pacífico, reviste una gravedad inmensa, que no puede achacarse a pánico ni a desacierto en los que la mandan.

«Ante la gravedad de tal hecho—dice el documento—, que acrecienta otros sucesos ocurridos en las Ramblas y en la plaza de Cataluña, el alcalde propone:

Primero. Que el Ayuntamiento formule una energética protesta por los sucesos, en los que perdió la vida doña Pilar Cardó, y exprese su confianza de que en la actuación judicial a que den lugar, resulte que los causantes de la muerte obraron por cuenta propia y no en obediencia.

Segundo. Que conste en acta el sentimiento producido por la muerte de la señora Cardó.»

Esta comunicación fué aprobada en el acto. Se añadieron los jefes de las minorías, quienes además dirigieron duros ataques al gobernador civil.

Juez especial
Se asegura que ha sido nombrado juez especial para entender en el sumario que se instruya por los recientes sucesos, el que desempeña ahora el Juzgado del distrito del Oeste.

EN BILBAO
El Ayuntamiento protesta de la destitución del alcalde de Bilbao
San Sebastián, 18.—El Ayuntamiento ha aprobado por 18 votos contra seis de los mauristas y del liberal Sr. Aguirreche, que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la destitución del alcalde de Bilbao, por entender que con ello se ha vulnerado la autonomía municipal.

Conferencia autonomista
En el Centro Obrero ha dado una conferencia el médico Sr. Madinaveitia, mostrándose partidario de la autonomía de Vasconia.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—Función cuarta de abono, cuarta del tomo segundo.—La Bohemia.

ESPAÑOL.—La del alba serie... y La garra.—10. (Popular y precios populares). La del alba serie... y La garra.

COMEDIA.—6 (matinée popular). La barba de Carrillo.—10,45 (función popular). La barba de Carrillo.

LARA.—6. Mister Beverley (cuatro actos) y Raquel Meller.—9,45 (especial). Mister Beverley y Raquel Meller.

CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás).—5,20. Esclavitud.—10,15. Esclavitud.

ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pino).—6. Lo positivo.—10. La danza de las Comedias.

INDEPENDENCIA.—8. El día político y En cuerpo y alma.—10,15 (doble). Pepa la Frescachona ó el colegio desventurado y En cuerpo y alma.

CERVANTES.—(Compañía de Ernesto Vilches).—5,45. La muchacha que todo lo tiene.—9,15. La sangre del leopardo.

ESLAVA.—6,30. Sueño de una noche de agosto.—10,30. La señorita está loca.

APOLO.—6. Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos, diez y ocho cuadros).—10,15. El niño judío y El chiquillo.

COMEDIA.—6,15. Mises Canamón (tres actos).—10,15. Las estrellas y la borriola.

NOVEDADES.—5,45. La sombra del molino.—7. La suerte perra.—9,15. El agua del Manzanares.—10,15. El collar nacional (estreno).—11,45. El ogo.

PRICE.—(Compañía Carall).—6. Kip Sanders (gran éxito).—10. Kip Sanders.

MARTIN.—9 (matinée). Matricula de honor.—7,15. Perioco de Aranjuez.—10,15 (doble). El tambor de granadero y Perioco de Aranjuez.

TRIANON PALACE.—Cine y variedades.—Despedida de los Pilars. Debut de Asunción Madrid. Gran éxito del Trio Lara y Salud Ruiz.

GRAN CURSUAL (Atocha, 68).—Variadísima sección artística y cullas tarde y noche. Varios importantes atracciones. Exllos sin precedentes del Trio Gómez y La Tempranica. Jiles y soprano dancante elegantes.

CINE IDEAL.—4 y 9,30.—Últimos días de Tosca, el mayor éxito de Francesca Bertini.—50 profesores de la Simfonia y Filarmónica.—Proyectada por esta Empresa ante SS. MM. y AA. RR.—El buque fantasma (decima jornada, final de la serie).—La mujer abandonada (suggestivo drama, creación de la genial actriz Hesperia, exclusiva de esta Empresa) y otros.—Notas: Pasa se proyectará por la tarde a las seis y media y por la noche a las once.—Precios corrientes.—Bilao, 0,50.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos de pelota.—Precios corrientes.—Partido a 35 taules.—Rafaela y Carmela contra Aurora y Asensio.—9,45 de la noche. Partidos a requeste entre señoritas.—Partido a 30 taules. Peta y Ana contra Gloria y Pilar.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

